



ESTATAL | 3

Ejecuta la Agencia de Investigación Criminal mandamientos judiciales, derivado de las labores coordinadas: PGJEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Este domingo 1 de diciembre, a las 13 horas, OSEH ofrecerá concierto en Los Pinos y la entrada será libre

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.22
Euro (€)	21.68
Libra (£)	25.98

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 27
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5669

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Más de 36 mdp para las celebraciones navideñas

■ El recurso será aplicado a través de las licitaciones para la ejecución del Encendido del Árbol en Plaza Juárez, así como para cabalgatas de reyes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Destinará el Poder Ejecutivo más de 36 millones de pesos para las cabalgatas de reyes en los municipios de Tulancingo, Pachuca, Ixmiquilpan y Huejutla, a celebrarse los días 3, 4, 5 y 6 de enero del 2025, este monto incluye el evento inaugural del encendido del Árbol de Navidad.

La empresa con sede en Nuevo León, Elite Espectáculos, S.A. de C.V. otorgará los mencionados servicios por un monto total de 36 millones 424 mil pesos, según

consta el fallo de la licitación pública, EA-913003989-N483-2024, emitida por la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el edicto, los servicios de los cuatro desfiles durarán aproximadamente 2.5 horas para iniciar a las 20 horas y terminar a las 22.30 horas, los días 3, 4, 5 y 6 de enero del 2025; incluye un templete con mampara para las autoridades e invitados con capacidad para 350 personas... **.5**



DESDE HUAUTLA. Gobernador remarca que no sólo supervisa obras, también se asegura de que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan.

Difunden la lista negra

■ Advierte la Secretaría de Contraloría sobre no celebrar contratos con 274 personas físicas y morales sancionadas **.7**

Rutas de la Transformación cuentan con todo un equipo de profesionales. **.3**



ESTATAL | 9

Congreso hidalguense avala minuta de reforma constitucional en materia de protección y cuidado animal; medio ambiente



REGIONES | 13

Ante las prematuras quemas agrícolas, la Dirección de Protección Civil y Bomberos emitió ya las recomendaciones

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DESDE HUAUTLA

Ayer, como parte de las "Rutas de la Transformación", Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, informó que, por instrucciones de la presidenta, Claudia Sheinbaum, se iniciará con el programa Bachetón en toda la red carretera federal, la cual incluye la carretera Zacualtipán-Huejutla.

OFERTA

Este domingo 1 de diciembre, a las 13 horas, la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH) ofrecerá un concierto único en la Cancha de Tenis del Complejo Cultural "Los Pinos", en la Ciudad de México. La entrada será libre. Este evento es posible gracias a la colaboración entre la Secretaría de Cultura de Hidalgo y el Complejo Cultural Los Pinos, quienes trabajan en conjunto para impulsar la presencia de artistas hidalguenses en escenarios nacionales.

ENDHÓ

Sitiaron, vecinos de las comunidades ribereñas a la presa Endhó, la Autopista Arco Norte, generando caos vehicular. Demandaban a las autoridades acciones precisas para combatir el lirio acuático y mosco culex. La mañana de este 26 de noviembre, cerca de las 10 horas, bloquearon la referida arteria a la altura de la Caseta Tula II, en Michimaloya. Permitieron el tránsito hacia Pachuca después de la una de la tarde; una comitiva acudió a la alcaldía de Tula, bajo la premisa de abonar al diálogo, pero al no obtener los resultados deseados los inconformes cerraron la vía, otra vez, cerca de las 14 horas. Hasta ese punto, el planteamiento era que no se retirarían hasta conseguir respuesta a sus exigencias.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO PATIÑO

Como director general del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo, Francisco Patiño, resalta, en el marco de la entrega del Premio Hidalgo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2024, las miles de horas experimentando en el laboratorio, ratificando así el compromiso con su estado.

abajo



MARIO MEDINA

Comentan que el tema límite en San Agustín Tlaxiaca, ayuntamiento que lidera Mario David Medina Hernández, ya no puede esperar porque los habitantes necesitan poner en orden lo relativo a sus impuestos, pues unos servicios los pagan en la cabecera municipal y otros, en Pachuca.

SALIDA

A días de extraordinaria, renuncia Laura Lozada

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sólo a unos días de que celebren la contienda extraordinaria en Cuauhtepc de Hinojosa, la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Laura Aracely Lozada Nájera, anunció que dejará el cargo que ocupa desde el 1 de julio del 2022, debido a que iniciará otros proyectos laborales con su familia, por lo que próximamente el Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá una convocatoria para sustituir dicha vacante.

En segunda sesión ordinaria del Consejo General del IEEH, durante asuntos generales, la consejera emitió un mensaje de agradecimiento tanto a los integrantes del pleno, personal del instituto y sus seres queridos, además de referir que concluyó su ciclo en el organismo.

Para el 1 de julio del 2022, tras un proceso de selección y designación de consejerías que contempla ciertos requisitos, exámenes de conocimientos, ensayos y entrevistas, el Consejo General del INE designó a Lozada Nájera por el periodo de tres años, para concluir el 31 de octubre del 2025.

"Todo ciclo tiene un comienzo y un final y próximamente daré comienzo a un nuevo inicio en materia laboral en compañía de mi familia y seres queridos".

La consejera actualmente fungía como pre-

sidenta de la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; además que por el proceso extraordinario presidía la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral; así como la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Incluso, en su discurso invitó a los hidalguenses a participar en la próxima convocatoria que emita el INE para ocupar la vacante que generó su renuncia al encargo.

El reglamento del INE para designar y remover consejerías de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) establece en el artículo 33 en todos los casos en que genere una vacante en el cargo de consejería presidente o numerario, la Comisión de Vinculación a través de la Unidad de Vinculación, deberá iniciar los trabajos para llevar a cabo un nuevo procedimiento de selección y designación.



ALDO FALCÓN

LA IMAGEN



PROTAGONISTAS

La mañana de este martes se presentó un accidente en Pachuca, en el cual se vio involucrada una unidad de emergencia. De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance fue en la calle de Vicente Segura,

donde una ambulancia de la Policía Estatal y un vehículo particular fueron los protagonistas: no reportaron personas lesionadas, sólo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.



Cuentan con todo un equipo de profesionales

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

► Julio Menchaca destaca labor del equipo de mujeres y hombres, personal médico y administrativo, que han recorrido todos los municipios para llevar servicios que difícilmente pueden instalarse en algunas comunidades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Representa el regreso de las "Rutas de la Transformación", como lo fue este 26 de noviembre en Huautla, un paso hacia un Hidalgo más fortalecido y unido, es por ello que el gobernador, Julio Menchaca Salazar, no sólo supervisa obras, también se asegura de que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan.

En su mensaje, el mandatario estatal aseveró que hay un gran equipo de mujeres y hombres, personal médico y administrativo, que ha recorrido todos los municipios para llevar servicios que difícilmente pueden instalarse en algunas comunidades. Es así que, con acciones tangibles, se atienden las necesidades más sentidas de la gente.

Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, informó que, por instrucciones de la presidenta, Claudia Sheinbaum, se iniciará con el programa Bachetón en toda la red carretera federal, la cual incluye la carretera Zacualtipán-Huejutla.

Vanesa Escalante Arroyo, secretaria de Salud, indicó que, a través de un monto de más de 9 millones de pesos, se está atendiendo el problema del dengue en esta región con

la compra de insecticidas. Mientras que Napoleón González Pérez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, subrayó que en este municipio se construye una olla de captación de agua con un recurso de un millón 985 mil pesos.

En cuanto a las y los artesanos hidalguenses, Ricardo Gómez Moreno, secretario de Bienestar e Inclusión Social, señaló que se ha otorgado un monto de 9 millones 500 mil pesos para apoyar a este sector.

Prisco Manuel Gutiérrez, comisionado estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos indígenas, dijo que se han destinado 14 millones 750 mil pesos para el programa Mujer de Maíz.

Jorge Alberto Hernández Cortés, presidente municipal de Huautla reconoció la estrategia y política pública de la administración estatal por impulsar acciones en favor de quienes más lo necesitan.

Cabe destacar que dando seguimiento a una gestión de territorio y con la entrega de resultados palpables, en este último año se benefició a la población de la localidad de Acatepec con el sistema de alcantarillado sanitario que beneficia a más de mil habitantes de la zona.



DESDE HUAUTLA. Gobernador remarca que no sólo supervisa obras, también se asegura de que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan.

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

PGJEH EJECUTA MANDAMIENTOS JUDICIALES

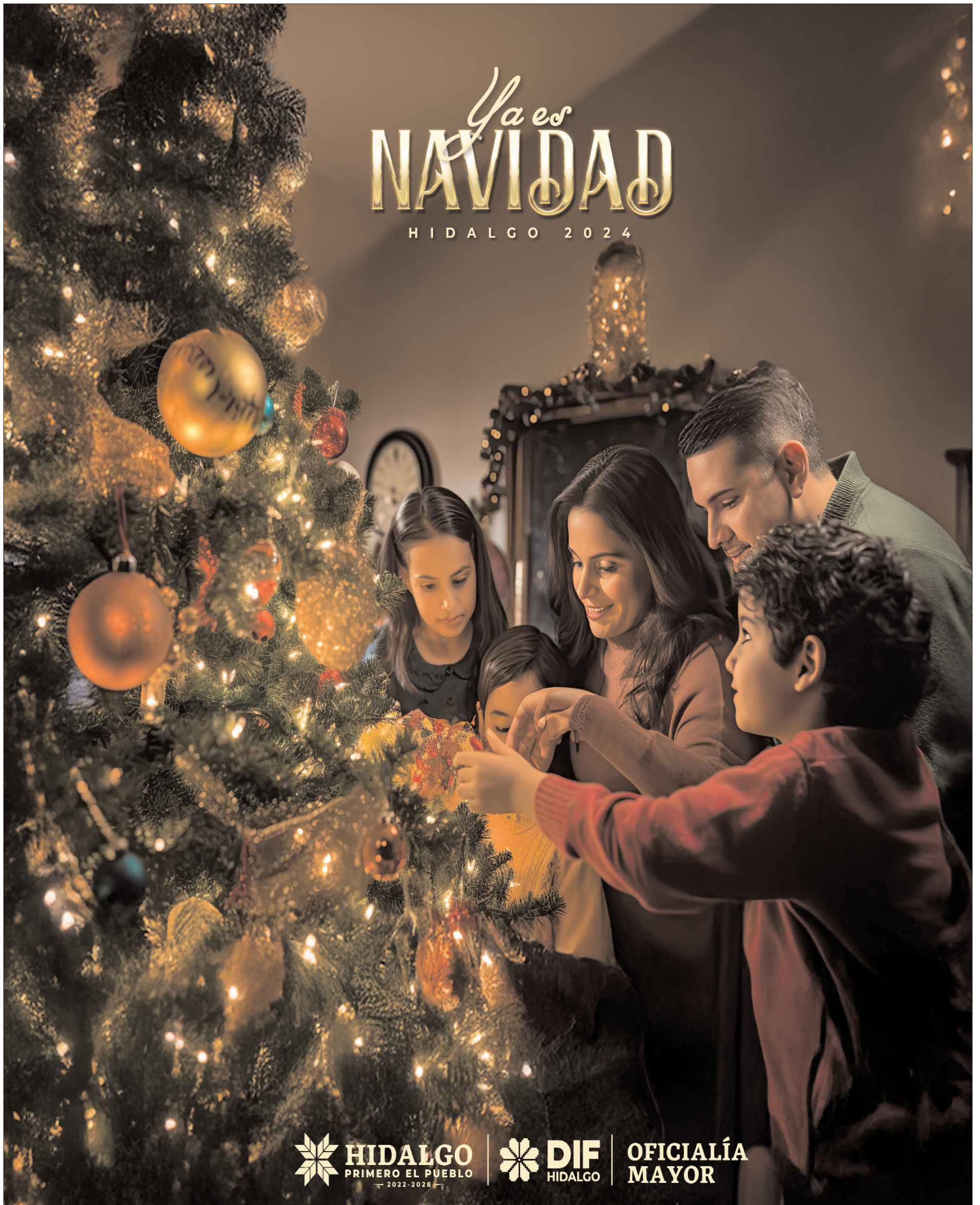
Labores de la Agencia de Investigación Criminal

Entre los mandamientos judiciales ejecutados por personal de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), el lunes 25 de noviembre, reportaron el de una persona de iniciales P. E. P. M., a quien se le atribuyen hechos que sucedieron el pasado 1 de mayo en Ixmiquilpan, donde una persona identificada como J. J. G. H., fue víctima de desaparición de personas.

Por un hecho diverso, sucedido el 12 de octubre de 2024 en Zempoala, en donde tres personas mujeres identificadas con iniciales L. L. A. M., K. P. L. M., y M. Y. L. M., fueron halladas sin vida, esta mañana fueron ejecutadas órdenes de aprehensión contra C. A. P. G., J. E. M. A., J. I. H. V., I. O. R. L., y J. M. C. S., por des-

aparición de personas cometida por particulares. Las personas aprehendidas también son procesadas por homicidio doloso de las mismas víctimas de desaparición.

Detalló la dependencia que como parte de la ejecución simultánea de las órdenes de aprehensión antes descritas, se suman las de las personas identificadas con las iniciales I. R. S., así como I. J. C. C., señalados como probables responsables de secuestro agravado ocurrido el pasado 15 de octubre en agravio de tres personas de iniciales R. R. A., N. L. T. R., y M. G. E., esto en la colonia Tulipanes, de Mineral de la Reforma. Ambas personas investigadas también enfrentan proceso penal por homicidio doloso en agravio de las mismas víctimas. (Staff Crónica Hidalgo)



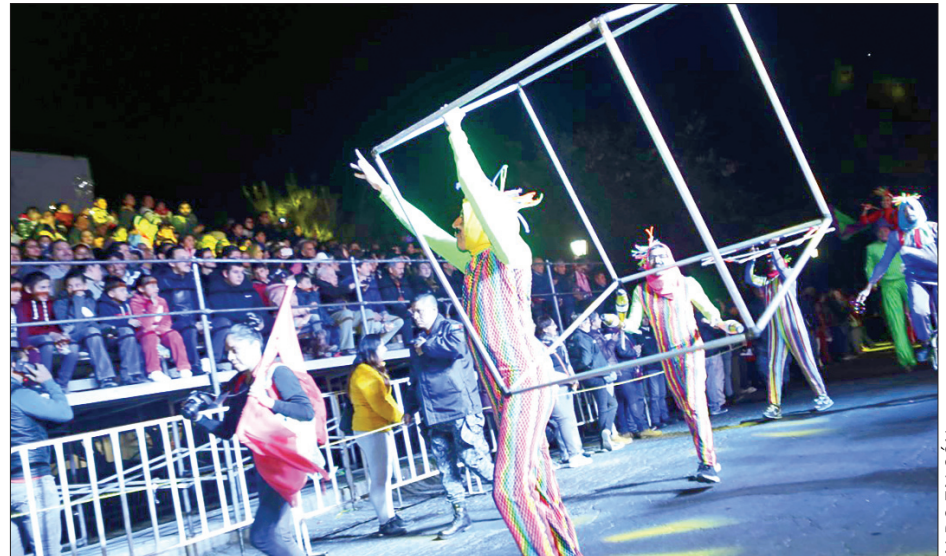
Ya es
NAVIDAD

H I D A L G O 2 0 2 4

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

 **DIF**
HIDALGO

OFICIALÍA
MAYOR



ALDO FALCÓN

LICITACIÓN. La empresa con sede en Nuevo León, Élite Espectáculos, S.A. de C.V. otorgará los servicios para los eventos del Encendido del Árbol de Navidad y las Cabalgatas de Reyes Magos.

Más de 36 mdp para las celebraciones navideñas

FESTEJOS DE CIERRE

► El recurso será aplicado a través de las licitaciones para la ejecución del Encendido del Árbol en Plaza Juárez, así como para las cabalgatas de reyes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Destinará el Poder Ejecutivo más de 36 millones de pesos para las cabalgatas de reyes en los municipios de Tulancingo, Pachuca, Ixmiquilpan y Huejutla, a celebrarse los días 3, 4, 5 y 6 de enero del 2025, este monto incluye el evento inaugural del encendido del Árbol de Navidad.

La empresa con sede en Nuevo León, Élite Espectáculos, S.A. de C.V. otorgará los mencionados servicios por un monto total de 36 millones 424 mil pesos, según consta el fallo de la licitación pública, EA-913003989-N483-2024,

emitida por la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el edicto, los servicios de los cuatro desfiles durarán aproximadamente 2.5 horas para iniciar a las 20 horas y terminar a las 22.30 horas, los días 3, 4, 5 y 6 de enero del 2025; incluye un templete con mampara para las autoridades e invitados con capacidad para 350 personas; iluminación, sistema de audio, equipo de video; contratación de actores para ocupar 127 vestuarios y 85 botargas alusivas a series, películas y caricaturas familiares, así como 40 disfraces.

El monto incluye el servicio integral de inauguración de Árbol de Navidad, para ello solicitan pantallas, sistemas de audio, micrófonos, pirotecnia, vallas, camerinos, personajes, bailarines, entre otros.

Las tradicionales cabalgatas de reyes las implementaron gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 2020 y 2021 la suspendieron por la pandemia de covid-19 y las retomaron hasta 2022; cuando rindió protesta Julio Menchaca Salazar como titular del Poder Ejecutivo, determinó su cancelación porque representaban mon-

tos onerosos y fugaces.

Para la adecuación de espacios con temáticas navideñas, montaje del árbol y otros artículos, este año la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo erogó más de 24 millones de pesos con tres diferentes proveedores, Educafactory México, S.A. de C.V., Movisión Solutions México, S.A. de C.V. y Macrovisión Creaciones y Espectáculos, S.A. de C.V.; apenas, difundieron otra licitación pública, EA-913003989-N506-2024, respecto a la contratación de alimentación para más de 12 mil personas durante estos eventos.

CULTURA

Alojarán Los Pinos un concierto de la OSEH, diciembre 1

Este domingo 1 de diciembre, a las 13:00 horas, la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH) ofrecerá un concierto único en la Cancha de Tenis del Complejo Cultural "Los Pinos", en la Ciudad de México. La entrada será libre.

Este evento es posible gracias a la colaboración entre la Secretaría de Cultura de Hidalgo y el Complejo Cultural Los Pinos, quienes trabajan en conjunto para impulsar la presencia de artistas hidalguenses en escenarios nacionales.

Este concierto reafirma su misión de trascender fronteras, compartiendo su arte con públicos nuevos y diversos.

Bajo la batuta del maestro Héctor Javier Reyes Bonilla, la OSEH se prepara para llenar de música este recinto, llevando consigo el talento y la tradición cultural que caracteriza al estado de Hidalgo.

El repertorio, cuidadosamente seleccionado para esta ocasión, incluye joyas de la música mexicana como "El Hidalguense" de Abundio Martínez, "Tierra de Temporal" y "Sinfonietta" de José Pablo Moncayo, además de otras piezas.

Más allá de un concierto, esta presentación simboliza un puente entre Hidalgo y el resto del país, destacando la riqueza artística de la entidad.

A lo largo de su historia, la OSEH ha demostrado que la música embellece la vida y transforma comunidades. Con cada interpretación, no solo difunde el arte musical universal, sino que refuerza la identidad cultural de los hidalguenses. (Staff Crónica Hidalgo)

Realizan Agtech Summit 2024

Evento fue en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación

El Agtech Summit 2024 se consolidó como un hito para el sector agroalimentario de Hidalgo, donde seis proyectos lograron colocarse como los ganadores de una competencia tecnológica que promueven un campo más sostenible y productivo.

Dicho evento, fue organizado por el gobierno del estado en colaboración con la Fundación Kirchner Impact México, en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI), un espacio que se ha establecido ya como un referente de desarrollo e innovación en la región centro del país.

Más de 250 emprendedores, estudiantes y expertos se reunieron para compartir conocimientos, explorar nuevas oportunidades y fortalecer el ecosistema agroalimentario del estado, clave para su desarrollo económico y ambiental.

Durante el encuentro, destacaron seis proyectos por su visión, creatividad y el potencial de impacto en el sector agroalimentario de la entidad, y que fueron cuidadosamente seleccionados entre por lo menos 15 iniciativas.

Los ganadores recibieron un fondo semilla para apoyar el escalamiento de sus soluciones, impulsando así el desarrollo sostenible y la creación de nuevas oportunidades económicas en Hidalgo.

A la par, el evento también celebró conferencias sobre temas clave como innovación tecnológica, financiamiento y estrategias de mercado, consolidándose como espacios de formación que, refuerzan el compromiso del gobierno estatal por generar un ecosistema favorable para el emprendimiento y la inversión en el sector agroalimentario.



Actúa ahora, dona sangre

Cada donante cuenta.
Acude hoy y haz una diferencia real en la vida de alguien.

Tu sangre es un recurso invaluable que puede salvar vidas en situaciones críticas.

No subestimes el poder de tu donación.

Tu acción puede ser la esperanza que alguien necesita



Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención
De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.

Difunden *la lista negra*

FORMAS

► **Advierte la Secretaría de Contraloría sobre no celebrar contratos con 274 personas físicas y morales sancionadas**

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

La Secretaría de Contraloría difundió la circular 005 para comunicar a las dependencias de la administración pública estatal, organismos públicos autónomos y ayuntamientos la lista de 274 personas físicas y morales sancionadas, de las cuales tendrán que abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.

En seguimiento a la política anticorrupción para evitar posibles malas prácticas en el desarrollo de los procedimientos de contratación derivados de licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas, adjudicaciones directas y en su caso excepción a las mismas, regulados por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) sobre dicho aviso.

Abunda en que las dependencias, entidades de la administración pública estatal, organismos públicos autónomos y ayuntamientos deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público con un total de 274 personas físicas o morales sancionadas, que no cuenten con el Registro de Proveedores y Contratistas.



VISIÓN. En seguimiento a la política anticorrupción para evitar posibles malas prácticas en el desarrollo de los procedimientos de contratación derivados de licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas, adjudicaciones directas y en su caso excepción a las mismas, regulados por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) sobre dicho aviso.

Para ello exhibe un sitio web en el que es posible consultar los nombres de aquellas empresas o proveedores que les cancelaron su registro por 5 años, desde 2019 hasta agosto del 2024, igualmente aparece un enlace para conocer a detalle el tipo de infracción, fechas de re-

solución, causas y autoridades sancionadoras, así como los plazos de castigo. Cabe mencionar que del total, 186 corresponden a bajas del 2019 hasta abril del 2022, por lo que la administración de Julio Menchaca Salazar determinó un total de 88 cancelaciones hasta agosto del 2024.

La publicación también refiere que es prioritario inhibir operaciones con proveedores y contratistas con características de em-

presas fachadas en domicilios particulares que, incluso en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en relación con el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, establece que cuando la autoridad detecte que un contribuyente otorgue comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que ampa-

ran tales comprobantes, o bien, que se encuentren no localizados, presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

"En consecuencia, la Secretaría de Contraloría mantendrá una vigilancia permanente de facturas y domicilios comerciales, donde se adquieran las mercancías, arrendamientos y prestación de servicios en materia de adquisiciones y obra pública".

Por tanto, exhortaron a privilegiar compras con personas físicas o morales que cuenten con comercios formales y debidamente establecidos, bajo lo señalado en los artículos 69-Bis del Código Fiscal del Estado y el artículo 31 fracción I Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios para el Estado, a fin de promover una economía sana y competencias en igualdad de condiciones.

Igualmente, explica que el estatus de proveedores y contratistas deberá verificarse en el padrón, previo a protocolización del contrato en tiempo real. En el transitorio único enfatiza que la circular entrará en vigencia dentro de los 15 días hábiles de la publicación y su duración será hasta en tanto no emitan nuevas disposiciones al respecto.

En representación de Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, el coordinador general de Normatividad de dicha dependencia, José Arturo Bulos García, recaló en su mensaje la importancia de la aportación de los científicos en las políticas públicas para el desarrollo del estado, así mismo reiteró el compromiso con este sector.

Por su parte, Paola Barragán Santos, diputada presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, felicitó a los ganadores del Premio Hidalgo, quienes con su trabajo inspiran y colocan a la entidad en el mapa del desarrollo. Con esta entrega, el gobierno de Hidalgo reafirma su compromiso con la formación de talento, el fomento a la innovación y el desarrollo tecnológico como motores del progreso en la entidad.

RECONOCIMIENTO

Premio Hidalgo 2024

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Celebró el gobierno de Hidalgo, comprometido con el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, la entrega del Premio Hidalgo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2024, un reconocimiento que distingue las contribuciones más destacadas de investigadores hidalguenses o que residan en la entidad que trabajan para transformar el entorno a través de proyectos tecnológicos innovadores.

En cumplimiento con los artículos 61 a 63, capítulo VIII de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado, este galardón tiene como objetivo promover y estimular el talento científico y tecnológico en el estado. Los

ganadores reciben una medalla de plata, así como un incentivo económico de 50 mil pesos por cada categoría.

Categorías y proyectos ganadores. Innovación: VirtualTech Hub, Investigadores: Maestros Hugo David Calva Ramírez, Erik Guerrero Bravo, Jesús Pando Barrón y maestra Edith Campos Cruz, de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.

Objetivo del proyecto: Establecer un centro de innovación para el desarrollo de entornos virtuales aplicados al marketing digital, diseño gráfico, videojuegos, así como tecnologías de realidad virtual y aumentada. Este espacio busca posicionar a Hidalgo co-

mo líder en el desarrollo de la industria 4.0, fomentando la formación de talento especializado.

Desarrollo Tecnológico: Sistema de análisis de la marcha para el diagnóstico de enfermedades basado en robótica e inteligencia artificial

Investigadores: Doctores Juan Carlos González Islas, Omar Arturo Domínguez Ramírez y Omar López Ortega.

Objetivo del proyecto: Crear una plataforma avanzada para analizar el andar de las personas, utilizando robótica e inteligencia artificial. Este sistema permite diagnosticar enfermedades relacionadas con anomalías de la marcha y evaluar la fatiga y el esfuerzo mediante sensores innovadores, con aplicaciones clínicas y biomédicas de gran alcance.

Investigación Científica: Gusano rojo de maguey (chinicuil): fuente de bacterias probióticas

con aplicación en el sector avícola del estado de Hidalgo

Investigadores: Maestro Antonio de Jesús Huerta García y doctor Jorge Álvarez Cervantes.

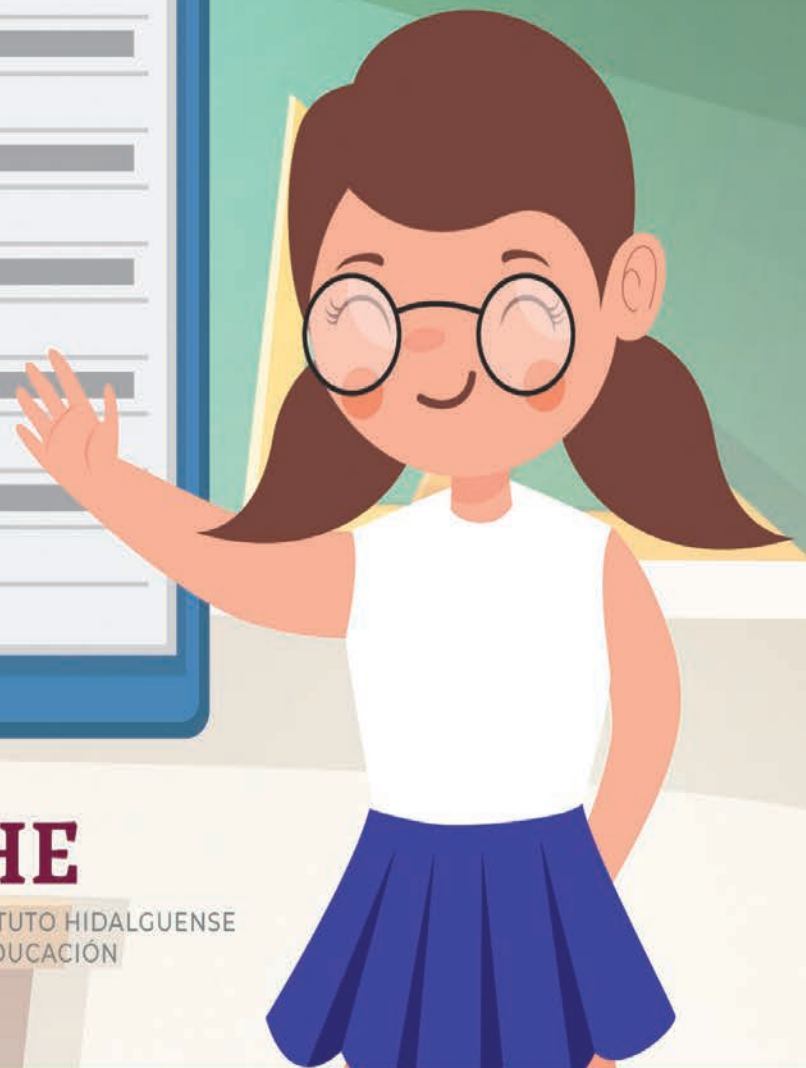
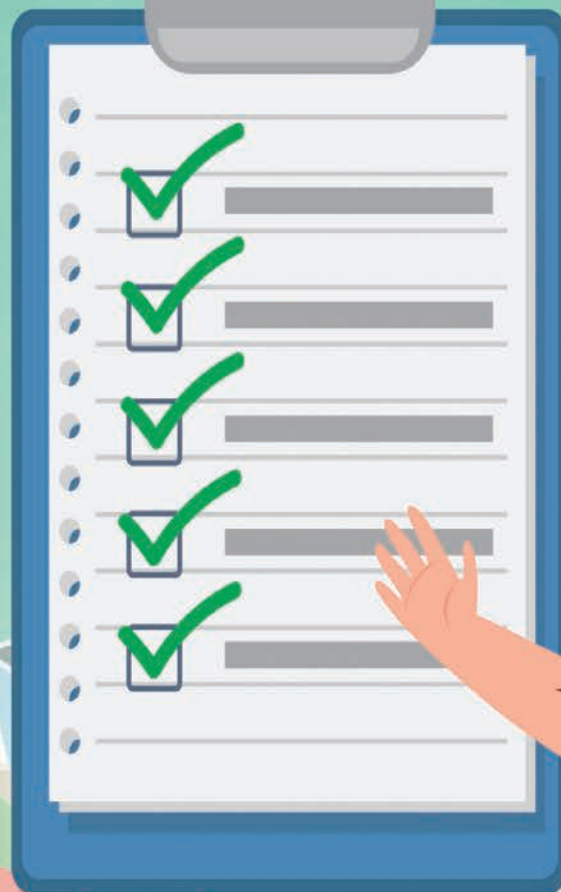
Objetivo del proyecto: Estudiar el microbioma intestinal del gusano rojo de maguey para identificar bacterias probióticas con potencial para mejorar la salud y productividad en aves de doble propósito, fortaleciendo el sector avícola en Hidalgo mediante soluciones biotecnológicas sostenibles.

El director general del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), Francisco Patiño Cardona, comentó que estos ámbitos son pilares fundamentales en el progreso de la sociedad. Ejemplo de ello es la entrega de cada uno de los ganadores, las miles de horas experimentando en el laboratorio, ratificando el compromiso con su estado. Culminó su mensaje con la frase "La ciencia es

ALDO FALCÓN

RESPECTO

ACEPTAR Y RESPETAR
LOS ACUERDOS
DE CONVIVENCIA.



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN

CENTRO DE ATENCIÓN



800 462 7374



repaeve@seph.gob.mx



BALANCE. Más de 140 mujeres acudieron a las charlas y talleres en el periodo de mayo a noviembre.

ESPECIAL

Inmujeres, IHM y alcaldía una, alianza estratégica

TASQUILLO

► El objetivo es que las mujeres también tomen conciencia de sus derechos y reforzar prácticas de autocuidado y amor propio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), reconoció a las Redes Comunitarias de Mujeres de las localidades de Portezuelo, San Isidro y Caltimacán, municipio de Tasquillo, en la segunda actividad de los 16 Días de Activismo contra la violencia de género.

Con el evento denominado "Reconocer", presidido por Katya Gabriela Hernández Pérez, encargada del IHM, y el alcalde Alberto Basilio González, se clausuraron los trabajos de este año, del CDM ubicado en ese municipio.

Durante el acto protocolario, que incluyó actividades culturales, la funcionaria estatal enfatizó que este proyecto financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (inmujeres), tiene como objetivo de fondo, transformar la vida de las mujeres, las familias y la comunidad.

Las mujeres de Tasquillo dieron evidencia de lo anterior, durante la exposición y venta de los productos elaborados en los talleres, muestra de cómo se organizan para lograr emprendimientos exitosos que les permitan obtener recursos económicos, con el acompañamiento del equipo de asesoras del IHM, aliadas y aliados estratégicos.

Más de 140 mujeres acudieron a las charlas y talleres en el periodo de mayo a noviembre, en un proceso de sensibilización y

capacitación sobre derechos humanos, prevención de la violencia y habilidades productivas.

El objetivo es que las mujeres también tomen conciencia de sus derechos y de la importancia de reforzar prácticas de autocuidado y amor propio, al tiempo que fortalecen su capacidad de empoderamiento y autonomía económica, como herramientas contra la

violencia de género.

Durante un recorrido por los stands, las mujeres reiteraron el agradecimiento a un proyecto bondadoso como es el CDM. Ahí, el alcalde hizo el compromiso con las mujeres, de seguir impulsando sus ideas de negocios, para lo cual las invitó a acercarse al área de Desarrollo Económico del ayuntamiento.

INICIATIVA

Protección en trámites inmobiliarios

■ Con la iniciativa presentada ante el Congreso local por el Partido Acción Nacional (PAN), a través de la diputada Claudia Lilia Luna Islas, se busca optimizar procesos y brindar mayor certeza en trámites inmobiliarios.

Esto con la propuesta de reforma a la Ley del Registro Público de la Propiedad, con el objetivo de ampliar los plazos de los avisos preventivos en trámites inmobiliarios.

La propuesta legislativa busca modificar sustancialmente los tiempos de notificación para la inscripción de actos o gravámenes sobre propiedades, extendiendo los periodos de primer y segundo aviso preventivo.

Actualmente, el primer aviso preventivo tiene una vigencia

de 30 días naturales, mientras que la iniciativa propone extenderlo a 60 días. De igual manera, el segundo aviso pasaría de 90 a 120 días naturales.

La diputada Luna Islas argumentó que esta medida contribuirá a generar mayor confianza en el mercado inmobiliario, especialmente en zonas rurales donde el acceso a información legal es limitado. La reforma busca ofrecer más seguridad jurídica tanto a propietarios como a terceros interesados en bienes inmuebles.

La iniciativa no representará impacto presupuestario adicional, ya que se trata de un servicio que actualmente presta el Registro Público de la Propiedad. (Staff Crónica Hidalgo)

MINUTA

Avalan protección y cuidado animal

■ En sesión ordinaria, diputadas y diputados de la LXVI Legislatura aprobaron por unanimidad la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos tercero, cuarto y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección y cuidado animal, emitida por la primera Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

Alma Rosa Elías Paso, legisladora de Morena, dio lectura al dictamen que indica que queda prohibido el maltrato a los animales y que el Estado Mexicano debe garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y cuidado de los animales, para expedir leyes que establezcan la concurrencia del gobierno federal, de las entidades federativas y los municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de protección al ambiente preservación, restauración del equilibrio ecológico y de protección y bienestar de los animales.

En su intervención, el diputado Avelino Tovar Iglesias, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dijo que esta reforma busca garantizar la protección de los animales desde la Carta Magna, así como incluir en los programas y planes de estudio la protección de los animales. "La protección animal es fundamental para garantizar el bienestar de todas las especies que comparten el planeta con nosotros".

Mientras que el legislador Marco Antonio Mendoza Bustamante, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que la compasión hacia los animales "puede sembrarse en la infancia desde los primeros años de vida, determina el comportamiento de cuando sean adultos y evita acciones encaminadas hacia la violencia".

En su participación, la diputada Diana Rangel Zúñiga, de Morena, recordó que los animales no son objetos, son seres que sienten y sufren, y enfatizó que se deben desarrollar nuevos marcos legales que prohíban prácticas como el maltrato, la explotación industrial, el comercio ilegal y la experimentación científica en animales.

Además, integrantes de la LXVI Legislatura aprobaron el dictamen por el que se re-

forman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Hidalgo y el artículo 243 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de violencia familiar, emitido por la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia.

Con este dictamen se busca gestionar la capacitación de las personas servidoras públicas que atienden a las personas receptoras y generadoras de violencia familiar, así como realizar campañas de concientización dirigidas a la población en general, sobre la violencia familiar y sus efectos en las víctimas y demás integrantes del núcleo de convivencia e impulsar reformas a su reglamentación que coadyuven en la atención de la violencia familiar.

Miguel Ángel Moreno Zamora, de Morena, dijo que en la actualidad se está presentando un alarmante incremento de conductas violentas con la finalidad de dominar, someter, controlar o agredir a cualquier integrante de la familia. "Ante esta problemática social y derivado de las peticiones que recibí en campaña, generé un compromiso con las y los ciudadanos de mi distrito para registrar, legislar y sancionar con mayor rigor este delito".

En su turno, el legislador del PVEM, Avelino Tovar Iglesias indicó que la familia es la célula básica de la sociedad y la institución que requiere la protección por parte de las autoridades y la sociedad, para que sus integrantes tengan un desarrollo pleno e integral en respeto a sus derechos humanos, primordialmente el derecho a vivir en un entorno saludable y libre de violencia.

El diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante manifestó que el dictamen "reviste la mayor importancia porque impacta al núcleo que conforma nuestra sociedad, el núcleo primario, nuestra familia, protege a las familias hidalguenses, no solamente incentiva las penas y los castigos por este delito, también aquellas medidas que son preventivas en materia de sensibilización, de capacitación y sobre todo de aquellas medidas que nos permitan tener familias hidalguenses unidas y en paz". (Staff Crónica Hidalgo)

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

*¡Acercamos los servicios directamente
al corazón de la comunidad!*



RUTAS de la
TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO


Feria de Servicios

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR





SITUACIÓN. De acuerdo con estadísticas, Tepeapulco se mantiene con altos índices de casos en los que la mujer sigue siendo vista con un objeto

DÍA NARANJA

Exigen más políticas públicas contra la violencia de género

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Mujeres de la región del Altiplano se pronunciaron a favor que desde el ayuntamiento se promuevan políticas públicas enfocadas a prevenir la violencia contra el sector femenino, la cual se mantiene presente en varios sectores de la sociedad, principalmente en aspectos laborales y de convivencia familiar.

Durante las actividades promovidas por el Sistema DIF municipal de Tepeapulco, en el marco del Día para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, participantes señalaron que durante anteriores administraciones no fue posible fortalecer la barrera que disminuyera los casos de violencia y agresión en cualquiera de sus modalidades hacia el sector femenino desde la adolescencia y hasta la mayoría de edad.

Explicaron que como consecuencia el municipio se mantiene con altos índices de casos en los que la mujer sigue siendo vista con un objeto, con reducidas posibilidades de sobresalir, sobre todo al momento de solicitar empleo o al desarrollarse en alguno de ellos.

Coincidieron que en las nacientes administraciones municipales de la región, es necesario aplicar nuevas políticas públicas que no tengan lagunas en el tema de prevención del abuso contra la mujer y mucho menos que se mantenga una línea delgada en la aplicación de la ley para quién o quiénes atenten en contra de la figura femenina.

Celebraron que exista la intención de promover actividades en el marco del día por la no violencia en contra de las mujeres; sin embargo, dijeron que es mo-



LLAMADO. Es necesario aplicar nuevas políticas públicas que no tengan lagunas en el tema de prevención del abuso contra la mujer.

mento de actuar desde el interior de las presidencias municipales y promover en todas las comuni-

dades información que realmente sea útil para las mujeres.

Solicitaron que desde la ins-

tancia del gobierno municipal se fortalezcan la ayuda psicológica y jurídica para las víctimas de

maltrato, las cuales lamentablemente carecen de las herramientas necesarias para buscar la solución de sus conflictos.

De igual forma apuntaron que es importante crear los canales de denuncia necesarios con respuesta inmediata para que aquellas féminas que sean víctimas de violencia familiar, tengan a la mano una instancia a la cual puedan recurrir en casos de este tipo.

De igual forma solicitaron un trabajo coordinado entre ayuntamientos de la región en aras de que se marche en este mismo sentido en virtud del porcentaje de agresiones que se presentan en al menos cuatro de las cabeceras y comunidades de esta zona del estado.

ECOLOGÍA

Alertan: robo hormiga de pinos en bosques locales

■ Previo las celebraciones navideñas ambientalistas exhortan a la población a contribuir para evitar el robo hormiga de pinos naturales de las zonas boscosas del estado de Hidalgo, al ser un delito recurrente durante las presentes temporadas.

Arturo García Roldán, de la Organización de Ecología de Hidalgo, mencionó que en muchas de las zonas boscosas de la entidad el robo hormiga de pinos naturales se sigue presentando con frecuencia y mantiene serias afectaciones a los escenarios naturales con los que cuenta.

Anticiparon que es común que en fechas como las que es-

tán cercanas, algunas personas busquen ejemplares de pinos naturales para adornar como árboles navideños; sin embargo, representa un delito talar árboles de manera ilegal y sin contar con un permiso correspondiente.

Expresó que el Parque Nacional de El Chico y la región del Valle de Tulancingo, son dos de las zonas más castigadas por este delito en el cual se mantienen constantes denuncias de parte de la propia población.

Establecieron que no todos los pinos naturales se adecúan a las condiciones que se requieren para las festividades navideñas, además que se debe optar



por los ejemplares que son internados al estado con su debido permiso para hacer comercializados como pinos navideños.

Señalaron que los espacios naturales de Hidalgo cuentan con muy pocos ejemplares pa-

ra destinarlos a este fin, por lo que convocaron a la población a no recurrir al robo hormiga de pinos naturales, situación que representa un agravio para el entorno natural. (Milton Cortés Gutiérrez)

PUNTO POR PUNTO

LEONARDO HERRERA

Niños sin escuela por violencia e intransigencia

La violencia e intransigencia de dos grupos que parecen imponer sus intereses y voluntad sobre la ley y autoridades de todos los niveles, ha provocado que 300 niños se queden sin estudiar en dos poblados del estado en las últimas semanas y el hecho parece ser minimizado por los responsables de resolver y atender los conflictos sociales.

Al caso de Coamila y Rancho Nuevo en Huejutla, donde 176 personas fueron desplazadas por intolerancia religiosa, lo que dejó a menores sin escuela y mujeres sin servicios médicos, ahora se debe sumar el de Denganzhá en Francisco I. Madero, donde además de deserciones desde que se recrudeció el conflicto por la disputa de un campo deportivo, entre padres de familia y ejidatarios, ahora vino la suspensión de actividades en las aulas por tiempo indefinido.

En el primer caso, las familias evangélicas tuvieron que salir incluso del estado, y formar una nueva colonia en el municipio de Chalma en el estado de Veracruz, donde no tienen servicios básicos y tampoco escuela, es decir, que los 70 menores acumularán otro año más de rezago educativo, como desde hace 6 años, cuando comenzaron los conflictos y les negaron el acceso a los planteles educativos.

La situación es muy compleja, bajo la óptica que quiera analizarse, porque se priva del derecho universal a la educación que tanto han pregonado organismos internacionales y no se diga las autoridades estatales que han enarbolado la bandera como una de sus principales prioridades y al menos no ha ocurrido con estas niñas y niños indígenas.

En Denganzhá, la situación no es menor, los alumnos no iniciaron el ciclo escolar con festivales, música y uniformes nuevos como en gran parte de las escuelas, por el contrario, tuvieron que suspender las actividades presenciales por el conflicto que mantiene los ejidatarios por la posesión de un predio de 1179.51 metros, donde se encuentran una cancha de fútbol, que de acuerdo con la escritura pública 21290, del notario público Prisciliano Gutiérrez Hernández, pertenecen al Instituto Hidalguense de Educación (IEH) y en consecuencia a la primaria, sin embargo por la fuerza han logrado apoderarse de él.

Esto ha generado enfrentamientos violentos, retención de maestros y directivos, que han repercutido en las clases, donde la irregularidad ya generó deserciones de 50 alumnos y otro medio centenar tuvo que migrar a buscar maestros en otros poblados.

Los directivos de la primaria "La Reforma" confirmaron que, las clases serán en línea a partir de esta semana, lo malo es que, no todos tienen dispositivos electrónicos y tampoco internet para tener el esquema virtual, así que es el mismo caso de Coamila solo que aquí son 200 niños que se sumarán a las filas del rezago. Por lo menos en estos dos casos, donde son cientos de afectados no se ve la prioridad que dicen tener las autoridades estatales por la educación, y en cambio sí por la impunidad de grupos que se sienten dueños de los poblados donde han sentado raíces e intereses que sólo les benefician a unos cuantos, como casi siempre ocurre.

De mi tintero... La manera en que fue exhibida la coordinadora de comunicación social del ayuntamiento de Tulancingo, Dulce Gayosso, al querer "negociar" con un periódico la permanencia en plataformas digitales de una nota donde se exhibe el nepotismo de la alcaldesa Lorena García, confirma dos temas de los que hemos hablado en este espacio, la incapacidad de los "profesionales" en tareas de comunicación que no saben hacer su trabajo y menos enfrentar una crisis, entre estos se encuentran los responsables de las áreas en la Secretaría de Educación Pública (SEPH); Comisión de Agua y Alcantarillado (CAASIM); Secretaría de Turismo (SECTUR), Comisión Estatal del Agua (CEA); Movilidad y Transporte (SEMOT) y al menos 50 ayuntamientos más, lo otro y no menos preocupante, es la ilegalidad con la actúan los presidentes municipales morenistas que se decían el cambio, ahí súmele a Tepeji del Río; Zacualtipán; San Felipe Orizatlán; Tula de Allende; Apan; Epazoyucan; San Agustín Mezquititlán, Atlapexco, entre otros... La promoción anticipada que hizo en un evento público en Pachuca el Secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, de la jueza Karina Vertiz Marín, para ocupar el cargo de jueza dentro del Poder Judicial Federal es de llamar la atención por decir lo menos, primero porque en un evento donde se utilizan recursos públicos y dependencias del estado, se hace promoción abierta y anticipada de un cargo que estará en elección popular, lo que podría considerarse una violación al artículo 134 constitucional, segundo, se confirma lo escrito en este espacio, que la relación entre jueces, magistrados y funcionarios del gobierno es tan cerca que hacen un poder judicial sometido a las instrucciones del gobierno, una dependencia más y no un poder autónomo, lo que significa que hay justicia selectiva y a modo con jueces que atienden la línea dictada y tercero, que la reforma judicial impulsada por la 4T, tiene la firma intención de tener jueces que sirvan al poder y no al equilibrio de la justicia...

X: @herreleo

Por desconfianza, municipales no darán seguridad en elección

INE

► La policía local no está considerada en la logística para salvaguardar los comicios extraordinarios en Cuautepec de Hinojosa

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Logística de seguridad para la jornada electoral del próximo 1 de diciembre en Cuautepec de Hinojosa descarta la inclusión de agentes municipales debido a que la población desconfía de dicha corporación, de acuerdo con la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) Hidalgo, Ma. del Refugio García López, afinan los protocolos con la Secretaría de Gobierno, Seguridad Pública (SSPH), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Local, nuevamente el representante del Revolucionario Institucional (PRI), Gerardo Tavera Ángeles, expresó su preocupación por la seguridad rumbo a la votación del domingo, principalmente que la ciudadanía tenga certeza y garantía de sufragar en libertad, sin miedos ni presiones.

Asimismo, que informen sobre el esquema que implementarán GN, Sedena y seguridad pública estatal, pues la gente en Cuautepec no tiene buena percepción de las fuerzas policiacas municipales.

Sobre ello, la presidenta, Ma. del Refugio García, informó que sostuvieron reuniones con las mencionadas autoridades para revisar lo relativo a la protección durante la



PARTICIPACIÓN. Para garantizar una jornada segura, se contará con la coordinación de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

entrega de paquetes hacia los presidentes de mesas directivas de casillas y el día de la jornada, con el traslado de los mismos al Consejo Distrital 18 con sede en Tepeapulco.

Reiteró que la atribución de las autoridades electorales es la organización de comicios, por lo que compete a las dependencias del gobierno estatal lo relativo a garantizar la seguridad, de ahí la importancia de mantener comunicación y coordinación.

"Hay este compromiso y también con el acuerdo que se firmó por parte de los partidos políticos, me parece que hay esa sensibilidad de par-

te de todos quienes participaremos en la organización de la elección, de poner de nuestra parte para que sea una jornada electoral con absoluta tranquilidad, de tal manera que se garantice a la ciudadanía que pueda ir a votar sin ningún problema este próximo 1 de diciembre".

Cuestionada sobre los operativos de seguridad, subrayó que SSPH, Sedena y GN son los encargados de dicha estrategia de acompañamiento tanto para la entrega de los paquetes a las presidencias de las mesas directivas de casilla, así como para la recolección de los paquetes electorales, por lo que no incluirán a los agentes municipales.

"No está considerada (policía municipal), ya lo han comentado, pues sí hay desconfianza de parte de la ciudadanía hacia la policía municipal y en razón de eso nosotros con quienes nos hemos coordinado pues son con estas tres autoridades y sobre todo pues forman parte de la mesa de seguridad, son ellos quienes coordinan, quienes en un momento dado toman las decisiones".

CAPACITACIONES

En sesión también el vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Jorge Anaya Lechuga, dio a conocer que hay un 100 por ciento (%) de funcionarios de mesas directivas de casillas con nombramientos y capacitados, un total de 518 personas que fungirán como presidentes, secretarios, escrutadores y suplentes en las 74 urnas; no obstante, reconoció que registraron 427 sustituciones, el 82.4 por ciento (%), misma que reemplazaron con la lista de reserva.

DICIEMBRE

Autoridades combatirán la venta y quema de pirotecnia

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ En municipios de Hidalgo buscarán reducir al mínimo el uso de cohetes y venta de estos artículos durante diciembre.

Por medio de las Direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil, diversos municipios de la zona metropolitana de Pachuca, así como de Altiplano intentarán mantener bajos los índices de venta y empleo de cohetes que comúnmente se utilizan para la "diversión" en temporada navideña.

Meses atrás, las distintas direcciones destacaron que para las celebraciones correspondientes al mes de septiembre se redujo en más del 50 por ciento el uso y venta de artículos elaborados

a base de pólvora lo que se traduce en un avance significativo en aspectos de prevención hacia la población.

Destacaron que es urgente que por el bienestar de la sociedad se elimine en su totalidad la venta de estos artefactos, que además de constituir un peligro constante para los usuarios, en su mayoría niños, se disminuya también las graves afectaciones que causan al medio ambiente.

Explicaron que los ayuntamientos de la zona dispondrán de vigilancia para evitar la venta de cohetes en la vía pública o en establecimientos comerciales para reducir la venta de estos productos en por lo menos una decena de municipios del centro del estado.

Añadieron que hasta la fecha este sigue siendo un problema latente, ya que quien comercia con estos artículos recurre a decenas de formas para colocar sus artículos en el mercado.



ALDO FALCÓN

ZOZOBRA

Pánico en Tasquillo por un automóvil abandonado

■ Las alarmas se encendieron en el municipio de Tasquillo, luego de que se localizara un camión abandonado desde hace unos 15 días, en la gasolinera de San Isidro.

Controversia y especulaciones están a la orden del día en este municipio del Valle del Mezquital, donde se informó que las autoridades locales ya buscan al dueño de la unidad o sino, ésta será remolcada al corralón.

De la unidad, al principio se pensó se dejó en el lugar por una falla mecánica; sin embargo, durante todo este tiempo nadie responde por este vehículo de carga.

Después de dos semanas de estar abandonado, habitantes de la comunidad pidieron el apoyo de las autoridades municipales, asimismo, administrativos de la gasolinera que se encuentra en lugar también solicitaron que se retirara la unidad.

En el caso de las personas de la gasolinera que piden se retire el vehículo, es por motivos de seguridad, pues menciona que el vehículo no puede continuar estacionado en ese sitio, debido a que es un riesgo, ya que no es lugar destinado para aparcar vehículos. (Hugo Cardón Martínez)

Quemas agrícolas, sólo de enero a mayo, piden

[ALFAJAYUCAN]

► Pese a recomendaciones y avisos, comuneros ya comenzaron con este tipo de prácticas riesgosas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Ante las prematuras quemas agrícolas que se tienen en el municipio, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Alfajayucan, a cargo de Francisco Javier Martínez Leyva, emitió una serie de recomendaciones a la población en general.

De acuerdo con la información emitida por el ayuntamiento, las quemas agrícolas se registran del periodo que comprende de enero a mayo de cada año, no obstante, ya se presentan las primeras incidencias relacionadas con este tema cuando aún no es temporada.

Martínez Leyva informó que muchos trabajadores del campo iniciaron con la preparación de sus terrenos desde este año para el próximo ciclo agrícola, acciones donde hace uso del fuego para la quema controlada; sin embargo, muchas de ellas no cumplen con la normatividad.

Informe que estas quemas que realizan los campesinos, muchas veces salen de control y provocan incendios que afecta al medio ambiente al igual las finanzas del municipio, motivo por el cual, se ha hecho un exhorto a la población para que se acerquen al área de protección civil y soliciten la información pertinente.

La mayor parte de los incen-



HUGO CARDÓN

IRRESPONSABILIDAD. Muchos trabajadores del campo iniciaron con la quema controlada; sin embargo, no cumplen con la normatividad.

dios que se registran en el municipio son sobre la carrera federal que atraviesa esta demarcación y que comprende del tramo de la Vega Alfajayucan, hasta los límites de la comunidad Jonacapa del municipio de Huichapan.

Algunas de las recomendaciones que se pide para las que-

mas destinadas a la limpieza de terrenos, es que se realice de un horario 06:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, ya que a esta hora los vientos son moderados, asimismo se pide que estas cuenten con la supervisión de por lo menos cuatro personas como mínimo, para evitar se propague el fuego si este sale de control.

SAN SALVADOR

Fue ineficaz el proceso de entrega-recepción

■ Luego de las revisiones finales del proceso de Entrega- Recepción en el municipio de San Salvador, se registró un total de 20 obras ejecutadas en comunidades con observaciones, reveló el presidente municipal, Norberto Martínez Cruz.

El alcalde comentó que la entrega-recepción se realizó con algunos contratiempos, mismas que se ejecutaron en tres fases y donde participaron tanto los equipos de la administración salientes, así como la entrante, en el entendido que se realizaría con total transparencia.

Dijo que en la primera etapa, los exfuncionarios no subieron la información correspondientes a una plataforma previamente definida, mientras que para la segunda fase solo se celebraron mesas de trabajo y la tercera etapa la información se entregó ocho días después de lo establecido, aunque estaba dentro de los términos.

Debido a esta situación, se hicieron las observaciones correspondientes ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y la Secretaría de Contraloría, pues de acuerdo con el presidente municipal, serán ellos quienes determinen si existirán sanciones por estas acciones.

"Nosotros cumplimos en subir nuestra información, porque hay muchas observaciones, más en obra pública, porque no se realizaron bajo los lineamientos que exige la Ley Orgánica Municipal, hay obras que no se han entregado". (Hugo Cardón Martínez)



ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

NO
más
VIOLENCIA

Al presionar el botón C5i podrás apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA ↓

GET IT ON Google Play

Available on the App Store

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ventas y ofertas en redes sociales

Si alguno de tus contactos te solicita un préstamo, vende algún dispositivo electrónico o indica tener una emergencia, ten en cuenta lo siguiente:

Hola, tengo una emergencia, me podrías prestar dinero.

VIÉR A LAS 10:40 A.M.

VIÉR A LAS 10:40 A.M.

¡CUIDADO!
¡no deposites!

- ✓ **No realices ningún depósito** o transferencia sin **verificar** la identidad del solicitante a través de otro medio.
- ✓ Si confirmas que la cuenta fue vulnerada, **repórtala ante la plataforma.**
- ✓ **Protege tus cuentas** actualizando contraseñas y activando la verificación en dos pasos.
- ✓ **No compartas códigos** de verificación con nadie, **no accedas a enlaces** que te llegen por email.

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

SI ERES VÍCTIMA DENUNCIA! **089** DENUNCIA ANÓNIMA

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVIÉRTETE EN UNA HEROÍNA AMBIENTAL

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas

1

ELECTRÓNICOS

2

CARTÓN

3

ELECTRODOMÉSTICOS

4

PAPEL

IMPOR TANTE

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

EL CRISTALAZO

La carta y la prudencia

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Una carta es, por naturaleza, una comunicación interpersonal casi siempre privada, excepto en los casos de las llamadas “cartas abiertas”, en las cuales se hace del conocimiento general (desplegado) algo en otros momentos reservado para la conexión personal.

Su expedición, casi siempre dentro de un sobre cerrado y en tiempos pretéritos lacrado para garantizar confidencialidad, debe ser un acto de confianza. El remitente confía en la lectura de su mensaje y el destinatario cree en su exclusividad.

Pero eso cambia cuando en la política una carta se divulga, a veces antes de ser enviada a su destinatario, para acompañar la misiva con el respaldo de un grupo mayor en algunos casos de un grupo político o un patriotismo apoyador, como la carta Sheinbaum-Trump.

La epístola conocida ayer por la mañana, antes (o simultáneamente), de ser leída por Trump, ya había sido divulgada a través de todos los medios. La habíamos escuchado todos en la voz de la señora presidenta o la habíamos disfrutado en portales y páginas de internet o noticiarios de radio comercial.

Pero más allá de este avance imprudente (o simple recurso de presión, muy en el estilo “atravesado” del gobierno anterior), el pliego se aleja de los modales de la diplomacia

y en su primer párrafo le sorraja un sopapo al futuro presidente de los Estados Unidos.

Le dice de entrada:

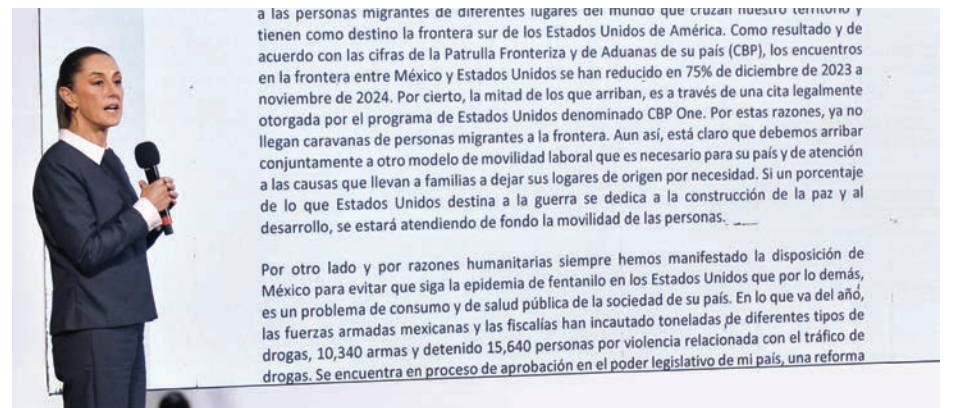
“Me dirijo a usted, a raíz de su declaración del lunes 25 de noviembre, sobre migración, tráfico de fentanilo y aranceles. Probablemente no esté al tanto, que México ha desarrollado una política integral de atención a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan nuestro territorio y tienen como destino la frontera sur de los Estados Unidos de América”

Escribir eso, en el tono de estas líneas, equivale a decirle al ensoberbecido Trump: “...como usted no sabe lo que pasa, yo se lo voy a decir...”

Sin entrar en el análisis de la certeza de ese diagnóstico, y aun estando de acuerdo en la infinita ignorancia y aprovechamiento político de Trump sobre esa materia y otras muchas, no es útil una buena estrategia abrir el fuego cuando no se tiene capacidad de respuesta.

El motivo de la carta es este mensaje de Trump:

“...El 20 de enero, como una de mis muchas primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre todos los productos que entren a Estados Unidos y sus



a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan nuestro territorio y tienen como destino la frontera sur de los Estados Unidos de América. Como resultado y de acuerdo con las cifras de la Patrulla Fronteriza y de Aduanas de su país (CBP), los encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos se han reducido en 75% de diciembre de 2023 a noviembre de 2024. Por cierto, la mitad de los que arriban, es a través de una cita legalmente otorgada por el programa de Estados Unidos denominado CBP One. Por estas razones, ya no llegan caravanas de personas migrantes a la frontera. Aun así, está claro que debemos arribar conjuntamente a otro modelo de movilidad laboral que es necesario para su país y de atención a las causas que llevan a familias a dejar sus lugares de origen por necesidad. Si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a la construcción de la paz y al desarrollo, se estará atendiendo de fondo la movilidad de las personas.

Por otro lado y por razones humanitarias siempre hemos manifestado la disposición de México para evitar que siga la epidemia de fentanilo en los Estados Unidos que por lo demás, es un problema de consumo y de salud pública de la sociedad de su país. En lo que va del año, las fuerzas armadas mexicanas y las fiscalías han incautado toneladas de diferentes tipos de drogas, 10,340 armas y detenido 15,640 personas por violencia relacionada con el tráfico de drogas. Se encuentra en proceso de aprobación en el poder legislativo de mi país, una reforma

ridículas fronteras abiertas...”

Como se ve en el lenguaje de la restauración imperial emprendida por Trump su intención no se somete a consulta: “...firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre todos los productos que entren a Estados Unidos...”

Obviamente la carta de la señora presidenta es una argumentación para evitarlo, cosa posible, pero no como consecuencia de una carta cuyo contenido (en el cual los rapapolvos son frecuentes) debió ser objeto ANTES de intercambios diplomáticos, negociaciones y trabajo fino.

“... Usted debe estar al tanto también del tráfico ilegal de armas que llega a mi país desde los Estados Unidos. El 70% de las ar-

mas ilegales incautadas a delincuentes en México, proviene de su país”, lo cual es una pública confesión de lo fácil de meter armas a este a este país de contrabando o gracias a nuestras corruptas aduanas.

Otra llamada atención al presidente electo es esta:

“...Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos...” Sólo le faltó decir, el suyo es un país de drogadictos; no México.

La carta --a fin de cuentas-- tiene un propósito de imagen (por eso se divulga); no de comunicación. Mucho menos de persuasión.

La pregunta es, ¿servirá de algo en la Casa Blanca? No lo creo.

CRATOLOGÍA

El vaciamiento cultural de los valores de occidente

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro

En múltiples ocasiones he dedicado este espacio a reflexionar sobre lo que desde hace algunos años ha venido sucediendo en la política de distintos países como Estados Unidos, Argentina o El Salvador. Con independencia de ideologías o visiones sobre la economía, se trata de países cuyas sociedades han determinado, por la vía de la democracia electoral, entregar el control de sus gobiernos a personajes con agendas políticas cuya rigidez y radicalidad se aproxima a lo que tradicionalmente hemos identificado como autoritarias y en algunas ocasiones cercanas a los regímenes fascistas del siglo XX. Aunque no han sido abordados de forma directa, otros Estados como Turquía, Venezuela, Italia o Nicaragua se encuentran en una situación política, social y cultu-

ral similar.

Factores como la universalización del uso del internet con todas sus implicaciones, reiteradas crisis económicas de las que los más ricos resultan más ricos y los más pobres mueren de inanición o una pandemia prolongada que a los más afortunados nos mantuvo en el cautiverio de nuestros hogares y en el de los más desafortunados en el eterno encierro de la muerte, han hecho muecas en la sociedad y su cultura. Este tipo de hechos y sus consecuencias enmarcan lo que más de siete años anticipaba Jacobo Dayán como la muerte del proyecto civilizatorio a partir del cual se construyeron los Estados Modernos, particularmente en occidente. Se trata, me decía apenas Dayán, del “vaciamiento cultural de los valores de occidente”.

El análisis más inmediato de lo que sucede en el mundo trata de construirse a partir de parámetros de lo que consideramos como normal para nuestra época. Lo normal, sin embargo, alguna vez fue y dejó de serlo hace varios años y, como he planteado en las últimas colaboraciones que anteceden a este texto, no hemos sido capaces de entender el presente, uno cuya realidad es muy distinta a aquella a partir de la cual que-

remos interpretarlo. Estamos atrapados en la izquierda, el centro y la derecha, el capitalismo, el libertarismo y el socialismo, sin entender que los paradigmas y las categorías de nuestro tiempo ya son otras. Aquellas tendrían sentido en un mundo basado en un proyecto civilizatorio construido a partir de los valores de la Independencia de las Trece Colonias de América del Norte, la Revolución Francesa o la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Hoy nada de eso tiene sentido para una parte importante de la población del mundo.

No resto la enorme importancia que tienen hechos como la llegada de Trump al poder y las consecuencias que ello tendrá para el mundo entero, el despojo al Estado del mínimo atisbo de carácter social en la Argentina de Milei, ni tampoco el secuestro al poder político instrumentado por el gobierno de Daniel Ortega y obtenido por unanimidad en el órgano legislativo nicaragüense, pero creo que eso y muchas otras condiciones son consecuencia y no causa. Derecha, izquierda o socialismo, da igual. De no entender, atender y atenuar las causas que están provocando esto, el inicio de la nueva época de la humanidad que ya ha comenzado y que paulatinamente se

ha ido alejando de los valores y principios del proyecto civilizatorio en el que crecimos y pensamos inmutable, será dramático.

Conceptos como democracia, libertad, igualdad, dignidad, solidaridad, humanismo, pluralidad, entre otros, han sido desprovistos de su contenido original y serán llenados, en el mejor de los casos y siempre y cuando sigan siendo útiles, de nuevos significados. Mientras, nos seguiremos preocupando, que no es en lo absoluto un asunto menor, del posible arancel universal que Donald Trump impondrá a los productos mexicanos que ingresen a los Estados Unidos o por el bilioso actuar de Javier Milei frente a Cristina Fernández. El mundo ha iniciado un cambio de época y la vida nos ha encontrado en ese momento y lugar al que Bertolt Brecht identificaba como el que se produce cuando “lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer” o, como afirma Jacobo Dayán, el del “vaciamiento cultural de los valores de occidente” ●

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

¿Cómo se dice “idiota” en Mandarín?

Donald Trump busca mantener en efervescencia a sus seguidores. Por eso, para que vean que cumplirá todas sus ofertas de campaña, dice una barbaridad tras otra. Busca la aclamación del coro fácil de los supremacistas.

Su amenaza de imponer aranceles a todos los productos mexicanos y canadienses dará lugar a una guerra comercial entre los países firmantes del T-MEC. ¿A quién beneficiaría el colapso comercial de los países de América del Norte? En primer lugar, a China que se quedará sin competidores en el Hemisferio Occidental. Podrá imponer sus condiciones a todos los países comenzando por México, que para sobrevivir al acoso de Trump podría abrirle las puertas al dragón chino, que desde hace años tiene mucho interés en hacerse fuerte en México.

Los chinos tienen dinero de sobra, dominan tecnologías de última genera-

ción y un apetito insaciable por financiar proyectos de gran escala como ya lo han hecho en otros lugares del continente, donde construyen en tiempo récord aeropuertos, puertos, ferrocarriles, presas. En el marco de la geopolítica, Donald Trump juega a favor de los intereses chinos en el continente.

El T-MEC tiene potencial para ser el polo de desarrollo más importante del mundo, pero Donald quiere dinamitarlo por su burdo esquema de héroes y villanos que tan buenos réditos electorales le ha dejado. Lo lógico sería fortalecer el bloque norteamericano, que es un buen negocio para los tres países y no romperlo. Como docenas de miles de norteamericanos mueren cada año por su insaciable apetito de drogas, en lugar de voltear a ver a las compañías farmacéuticas gringas y a los consumidores norteamericanos, lo más sencillo es decir que son demonios mexicanos los responsables. Claro que Trump

no dice que armerías norteamericanas pertrechan a los carteles y que bancos gringos les lavan su dinero hasta dejarlo rechinando de limpio. Lo dijo bien la presidenta Sheinbaum, ellos ponen a los adictos y México a los muertos.

El gobierno mexicano ha comprendido que estamos enfrascados con Trump en una batalla de narrativas. Él ha sido hábil para imponer la suya, nosotros tenemos que ser todavía más diestros para imponer la nuestra, a la que le asiste el sentido común. Las empresas estadounidenses que operan con éxito en México desde hace décadas son nuestros principales aliados en la lucha de las percepciones. No son empresas pequeñas, son gigantes a los que les ha ido de maravilla como Walmart, Ford, Chevrolet, PepsiCo, Coca-Cola, Pfizer, ATT, Cisco, Hiatt. Una cuarta parte de las principales empresas que operan en nuestro país son de origen norteamericano. Todas ganan y

envían las ganancias a los inversionistas gringos. ¿Estarán dispuestas a sacrificar sus ganancias por los disparates electorales de Trump? Por supuesto que no. Hay que formar con esas empresas un frente común para defender el comercio entre nuestros países.

Muchos de los que votaron por Trump piensan que la tierra es plana y cosas así. O sea, no tienen remedio. Todo lo anterior no quiere decir que se dejen las fronteras sin protección, que nadie frene los precursores de fentanilo y que los carteles sigan empoderándose, por supuesto que no, pero esos y otros problemas pueden superarse con cooperación, ayuda real, intercambio de información, negociación con los países expulsores de migrantes y otras más que no tienen nada que ver con dinamitar el libre comercio. Trump en los hechos, arroja a México a los brazos de China. ¿Cómo se dice “idiota” en Mandarín •

ECONOMÍA PURA

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx

T-MEC SÍ, T-MEC NO. El poder no corrompe a las personas, sino revela realmente quiénes son

Los últimos comentarios del Secretario de Economía en México, Marcelo Ebrard, respecto a los repetidos avisos del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump y lo dicho por gobernadores de varias regiones de Canadá y de su Primer Ministro Justin Trudeau, nos hacen ver que la Secretaría de Economía no está tomando en serio estos señalamientos referente a la conducta política de México para las inversiones chinas, lo cual lleva a cabo una inseguridad en la inversión extranjera directa (IED) y salida de capitales. Durante el pasado mes de octubre salió capital extranjero de nuestro país por un monto de \$71,500 millones de pesos por venta de bonos. El presidente electo Donald Trump insiste en cierre de frontera, deportaciones masivas y canalizar la inversión productiva norteamericana a suelo estadounidense. El Primer Ministro de Canadá llama con preocupación que en caso de seguir recibiendo inversión China en México, difícilmente nuestro país podrá continuar el T-MEC, a pesar de lo exitoso que ha resultado con los tres países de América del Norte. Nuestros socios del T-MEC clara-

mente manifiestan que la inversión asiática en México es con la intención de incursionar en el mercado norteamericano vía este Tratado. Justin Trudeau mencionó: “Sigamos trabajando juntos para proteger los empleos en América del Norte”.

El Secretario de Economía de México, respondió que nuestro país sólo ha captado el 0.4 % de la inversión china en América del Norte. Señaló que esta región captó US 395,390 MDD entre el 2016 y 2023. De este total, Estados Unidos recibió el 68.1 %, Canadá anotó el 31.5 %. Así mismo, el gobierno federal ha negado que nuestro país sea el puente para la entrada de productos chinos, cuyo destino sean Estados Unidos y Canadá. También informó que se tiene un plan para sustituir las importaciones chinas con productos mexicanos, sea con empresarios mexicanos o de Norteamérica. La presidenta Claudia Sheinbaum, señaló que México tiene un alto déficit con el comercio chino el cual se reflejó en \$ 80 mil millones de dólares durante el 2023. Durante la reunión con consejeros bancarios, el Secretario de Economía insistió que si Estados Unidos agrega un arancel del 25 % a los productos mexicanos en

Estados Unidos y Canadá, estos productos crearán inflación en esos países. Lo cierto es que la afectación directa es para México, ya que disminuirán nuestras exportaciones por no ser competitivos en el precio final. Lo que no se ha reconocido es que en México ya existen 25 marcas de vehículos chinos y cientos de comercios de productos fabricados en esa nación. Todo el mundo quiere venderle bienes al rico del pueblo (EEUU) y México es quien más le vende, con el 16 % del total de sus compras y esto nos indica la preferencia al comercio del T-MEC. Desde alimentos, vehículos y electrónicos, nuestro vecino nos compra y nos paga el 84 % de nuestras exportaciones totales. Queda claro el señalamiento de Donald Trump que prometió implementar altos aranceles a productos chinos y mexicanos con la finalidad de proteger los empleos de su país. Canadá insiste en su preocupación sobre el aumento de inversiones chinas en México y este será el principal punto a tratar en el 2026. Los principales sectores serán automotriz, el área tecnológica y farmacéutica. También se tratarán las reglas de origen, sustentabilidad y competencia desleal.

En un momento se señaló que la salida o restricción a México en el T-MEC, sería una afectación mayor para Estados Unidos y Canadá, eso, es una visión errónea. Millones de empleos dependen de las exportaciones al T-MEC que durante el 2023 vendimos \$ 400 mil millones de dólares. Este es el Tratado Económico más importante del mundo donde todos los países quisieran participar. ¿De no venderle nuestros productos a Estados Unidos y Canadá, a quién se los venderíamos? A Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia, ¿o a quién? •

P.D. SI UD. SUPIERA EL DESÁNIMO Y LA ANGUSTIA QUE GENERA NO TENER DINERO, NO DIJERA QUE ESO NO COMPRA LA FELICIDAD. SÍ LA COMPRA, Y NO POR LO MATERIAL, SINO POR LA CALIDAD DE VIDA, LA COMIDA, LA FAMILIA, LAS DEUDAS, ETC. ESTAR ECONÓMICAMENTE ESTABLE, LE AYUDA A SER ESTABLE EN OTRAS COSAS MÁS. CONSUMA LO HECHO EN MÉXICO Y ESTARÁ DANDO TRABAJO A MEXICANOS. ¡MÉXICO ES PRIMERO! NOVIEMBRE DEL 2024.

Inauguran Casa de la Mujer en Tepito, del abandono a consultas médicas gratuitas

En #16DíasDeActivismo han sido atendidas 315 mujeres en consultas médicas, psicológicas y de enfermería; así como 698 servicios relacionados con la imagen y belleza

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega reinauguró la Casa de la Mujer, ubicada en Tepito, un espacio destinado a brindar atención médica, psicológica, legal y servicios de cuidado personal para el bienestar de las mujeres de la demarcación.

La apertura forma parte de la iniciativa #16DíasDeActivismo en contra de la violencia de género. Como una de sus primeras acciones de Gobierno, la alcaldesa instruyó la rehabilitación de este inmueble que se encontraba en situación de abandono y desuso.

Derivado de ello, informó, han sido atendidas alrededor de 315 mujeres en consultas médicas, psicológicas y de enfermería; así como 698 servicios relacionados con la imagen y belleza, tanto en sus instalaciones como en la Jornada de vecinos SÚMALE y alcaldía



Cuauhtémoc Reinauguración de la Casa de la Mujer en Tepito.

en tus manos.

A presenciar el acto de inauguración acudieron vecinas de la zona, a quienes se dirigió la alcaldesa para dar a conocer acciones que su administración ha implementado desde el primer día de gestión, entre las que se encuentran la instala-

ción del Gabinete Violeta, único en su tipo en México, que está conformado por mujeres para garantizar transversalidad y perspectiva de género en todas las acciones de la administración pública.

“Agradezco a todas las personas que han trabajado incan-

sablemente para hacer esta casa una realidad. A las mujeres que han sufrido violencia, les digo que no están solas. Estamos aquí para escucharlas, para creerles y para apoyarlas en su camino hacia la recuperación y la independencia”, señaló Rojo de la Vega.

“De la mano de los expertos, abogados, psicólogas y expertas harán de este espacio un lugar donde se pueda hacer comunidad y que las mujeres se sientan a salvo, acompañadas y pueden venir a ver por ellas mismas porque nos dejamos hasta el final siempre y este lugar puede ser para consentirnos y sepan que va a haber alguien capacitado que no las va a soltar”.

Asimismo, se llevan a cabo una estrategia integral para combatir la violencia de género, que consiste en prevenir, atender, sancionar y reparar acciones que violenten a mujeres y niñas. Todo el personal tomó capacitación en materia de género y derechos humanos y firmó el compromiso de no ser agresores, “no vamos a tolerar un solo agresor”, sentenció la alcaldesa.

La Casa de la Mujer es un lugar que intervino el nuevo Gobierno de la demarcación, el cual fue encontrado en condiciones inadecuadas. Ahora, el espacio se encuentra listo y ya recibe a las mujeres de la alcaldía, a quienes brinda servicios médicos, legales, psicológicos y de salud bucodental; todos ellos, con un enfoque especial hacia quienes son víctimas de violencia y en el caso de la atención psicológica, también hacia sus familiares. Además, se brinda, cuidados de imagen y belleza, como corte de cabello, peinado, uñas y masaje.

La iniciativa #16DíasDeActivismo contempla la realización de acciones para erradicar la problemática, que se llevarán a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre y entre las que se encuentran además colecta y entrega de víveres e insumos para refugios, capacitación a personal, la instalación del Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Cuauhtémoc, entre otras orientadas a generar conciencia sobre la violencia de género •

Evelyn Parra pionera con el empoderamiento de las mujeres

Reconocida por su trayectoria y por ser pionera en diversas iniciativas en la Ciudad de México, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, lidera diversas acciones orientadas a fortalecer su em-

poderamiento y garantizar la seguridad de las mujeres de la demarcación. Parra ha establecido proyectos que hoy son ejemplos a seguir en la atención y prevención de la violencia de género.

En el contexto de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, uno de los logros más significativos de su administración ha sido la construcción de la Casa Violeta, un espacio destinado a brindar apoyo integral a mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

Inaugurado en 2021, este centro ofrece servicios especializados como asesoría legal, apoyo psicológico y acompañamiento. En palabras de la alcaldesa, la Casa Violeta lleva a cabo tareas preventivas, promoviendo la educación sobre dere-

chos humanos y perspectiva de género en la comunidad.

Otro de los proyectos emblemáticos impulsados por Evelyn Parra es la creación de la Policía Violeta, la primera fuerza policial en la Ciudad de México especializada en la atención directa y sensible a mujeres en situación de riesgo. Gracias a este cuerpo de seguridad, se atendieron 3,550 emergencias mediante la Policía Auxiliar “Comando VC” y 750 casos específicos de violencia de género a través de la Policía Violeta. La alcaldesa destacó que estas ac-

ciones son fundamentales para asegurar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Además, Evelyn Parra promueve diversas iniciativas para fomentar la autonomía económica de las mujeres, como el programa Mujeres Emprendedoras, que ofrece apoyo financiero a vecinas interesadas en emprender sus propios negocios. Se han destinado 35 millones de pesos para beneficiar a más de 7,000 mujeres, otorgándoles un incentivo de 5,000 pesos cada una • (Gerardo Mayoral)

CDMX ocupa el tercer lugar en robo de autos a nivel nacional

Le anteceden el Estado de México y Jalisco en primer y segundo lugar respectivamente

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

En los últimos doce meses se registraron 62 mil 867 robos de autos en México, lo que representa un promedio de 172 autos por día; el 63% de estos siniestros se presentaron principalmente en el Estado de México (16 mil 242), Jalisco (8 mil 136) y la Ciudad de México (5



En el último año se recuperaron 26 mil 001 unidades.

mil 569). Esto, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Los datos indican que el total

de las unidades robadas aumentó en un 2% en el último año, al pasar de 61 mil 770 en el período 2022- 2023, a los 62 mil 867.

El reporte de AMIS señala que en los últimos cuatro años hubo un descenso de 13 por ciento en el volumen de vehículos robados asegurados que son recuperados, la proporción bajó de 47% en el período 2020-2021 a 41% entre noviembre 2024 y octubre 2023 (último año registrado).

En el último año registrado se recuperaron 26 mil 001 unidades, hace cuatro años, el número fue de 27 mil 795 unidades recuperadas de las 59 mil 139 robadas.

Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, señaló que los seguros de autos existen no sólo para beneficiar al propietario de las unidades, sino que también funcionan como una herramienta de protección social que se extiende a posibles víctimas, como lo son peatones, ciclistas y usuarios del transporte público.

Cultura de PC es fundamental para proteger vidas: Gutiérrez

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, presidió la instalación del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la demarcación acompañado por la titular de la SGIRPC de la Ciudad de México, Myriam Urzúa Venegas, en donde destacó que la cultura de la prevención es un pilar fundamental para cuidar y proteger la vida de las y los coyoacanenses.

Gutiérrez recaló que con esta instalación se da un paso más hacia la construcción de una alcaldía más segura y resiliente, además de reafirmar en este segundo periodo de su gobierno, su compromiso con la atención oportuna a la comunidad en los momentos más críticos.

Acompañado por el titular de PC de la alcaldía, Jorge Peña, el alcalde señaló que durante el primer trienio de su

gestión se reforzó como nunca antes el área de Protección Civil, priorizando la inversión en infraestructura y la capacitación en escuelas, Unidades Habitacionales, colonias, barrios, pueblos y centros comunitarios, enseñando las medidas de prevención y reacción ante las emergencias.

Además, recordó que, en su primer periodo de Gobierno, se capacitó y se adquirió una unidad especializada de Protección Civil para emergencias.

“Estas acciones empoderan a nuestras vecinas y vecinos para ser agentes activos ante la protección de su entorno, hoy reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera conjunta y coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México y por supuesto el Gobierno Federal”, indicó.

(Jorge Aguilar)

PUNTO Y SEGUIDO

Sequía política

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



La falta de agua potable en el Valle de México, particularmente en los municipios de Los Reyes La Paz y Nezahualcóyotl, ha revelado más que una simple deficiencia técnica en el sistema hídrico: ha expuesto la fragilidad de la gestión pública y la incapacidad de las autoridades para garantizar un servicio esencial para miles de ciudadanos.

La decisión de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) de suspender el servicio de agua en la zona centro y oriente de Nezahualcóyotl, a raíz de dos fugas en la línea maestra proveniente del tanque La Caldera, no solo es un indicio de un sistema hídrico deteriorado, sino también de una ges-

tión pública reactiva en lugar de proactiva. Las fugas, que podían haberse evitado con un mantenimiento preventivo adecuado, se convirtieron en una crisis que afectó a decenas de miles de familias que ahora dependen de camiones cisterna para abastecerse de agua potable. Esto plantea una pregunta incómoda para las autoridades: ¿por qué no se invirtió antes en la rehabilitación de una infraestructura clave?

El alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, anunció la intervención de la CAEM y la puesta en marcha de un operativo de abastecimiento de agua mediante pipas. Sin embargo, este tipo de respuestas son solo medidas paliativas que no resuelven el problema de fondo: la gestión inadecuada y la falta de inversión en la infraestructura hídrica. Mientras tanto, las familias afectadas siguen esperando una solución definitiva.

A pesar de que la exigencia ciudadana es siempre al municipio, es difícil hacerle entender al ciudadano enojado y desesperado por no tener agua en meses, que la responsabilidad no es del go-

bierno de Neza, sino del gobierno mexicano. Esperemos en el gobierno mexicano hayan tomado nota de las múltiples manifestaciones por el tema del agua en Neza y Los Reyes, porque cuando los ciudadanos hagan conciencia de los verdaderos responsables, se manifestarán en la capital del Estado de México.

Ahora bien, la crisis de agua no es un fenómeno aislado en el Valle de México, sino que forma parte de un patrón recurrente en muchas regiones del país, donde la gestión del agua se ha vuelto un tema de escaso interés político hasta que ocurre una crisis. En este contexto, resulta pertinente preguntarnos: ¿qué están haciendo nuestros políticos para evitar que situaciones como esta se repitan una y otra vez?

El sistema hídrico en el Valle de México depende de fuentes externas, como el ramal Mixquic-Tlahuac, y de una infraestructura obsoleta que, bajo una adecuada planeación y una asignación eficiente de recursos, podría haberse mantenido en buen estado. Sin embargo, la falta de inversión estatal y federal en el mantenimiento de estos sistemas

ha puesto a las autoridades locales ante un escenario de emergencia. Y cuando los políticos se ven forzados a dar respuesta a las crisis, su capacidad de acción está limitada a soluciones temporales, como el uso de pipas, que no resuelven las causas estructurales del problema.

El papel de la CAEM y la Secretaría del Agua del Estado de México es clave. Si bien la reparación de las fugas es urgente, la falta de un plan integral que contemple la renovación de la infraestructura hídrica, la modernización de los pozos y la mejora de la distribución del agua es alarmante. La respuesta del gobierno estatal debe ir más allá de la reparación de emergencias y debe incluir una estrategia a largo plazo que garantice la estabilidad del suministro.

Esperemos pronto hagan algo las autoridades estatales para ayudar a quienes viven en Nezahualcóyotl, de lo contrario, también se irán secando sus posibilidades políticas de seguir gobernando.

Vivo la noticia, para contarle la historia.

@juanmapregunta



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Artículo de CRÓNICA

ESCANEA



PARA
INFORMARTE
MÁS



Abdulrazak Gurnah: “No hay solución para consecuencias del colonialismo”

El Nobel de Literatura visita México para presentar su reciente libro “El Desertor, en la Biblioteca Vasconcelos

Literatura

Eleana Herrera Montejano
@eleaneherrera

“Puede que yo tenga algunas ideas de lo que debería hacerse, pero la realidad es que solo serán los esfuerzos lentos y persistentes los que pondrán las cosas en su lugar: la cosa es que no hay ‘una solución’ para las consecuencias [del colonialismo], simplemente la gente y los Estados tienen que seguir haciendo mejoras y procesos”, dice Abdulrazak Gurnah, Premio Nobel de Literatura 2021.

Este jueves 28 de noviembre, a las 6pm, el escritor presentará su reciente publicación “El desertor” (Salamandra, 2023) y firmará libros en la Biblioteca Vasconcelos (Buenavista, CDMX).

Un par de días previos, en conversación con los medios, en las instalaciones del Grupo Editorial Penguin Random House, Abdulrazak Gurnah responde a las preguntas sobre colonialismo, opresión, crítica y recomendaciones literarias con paciencia y humildad intelectual.

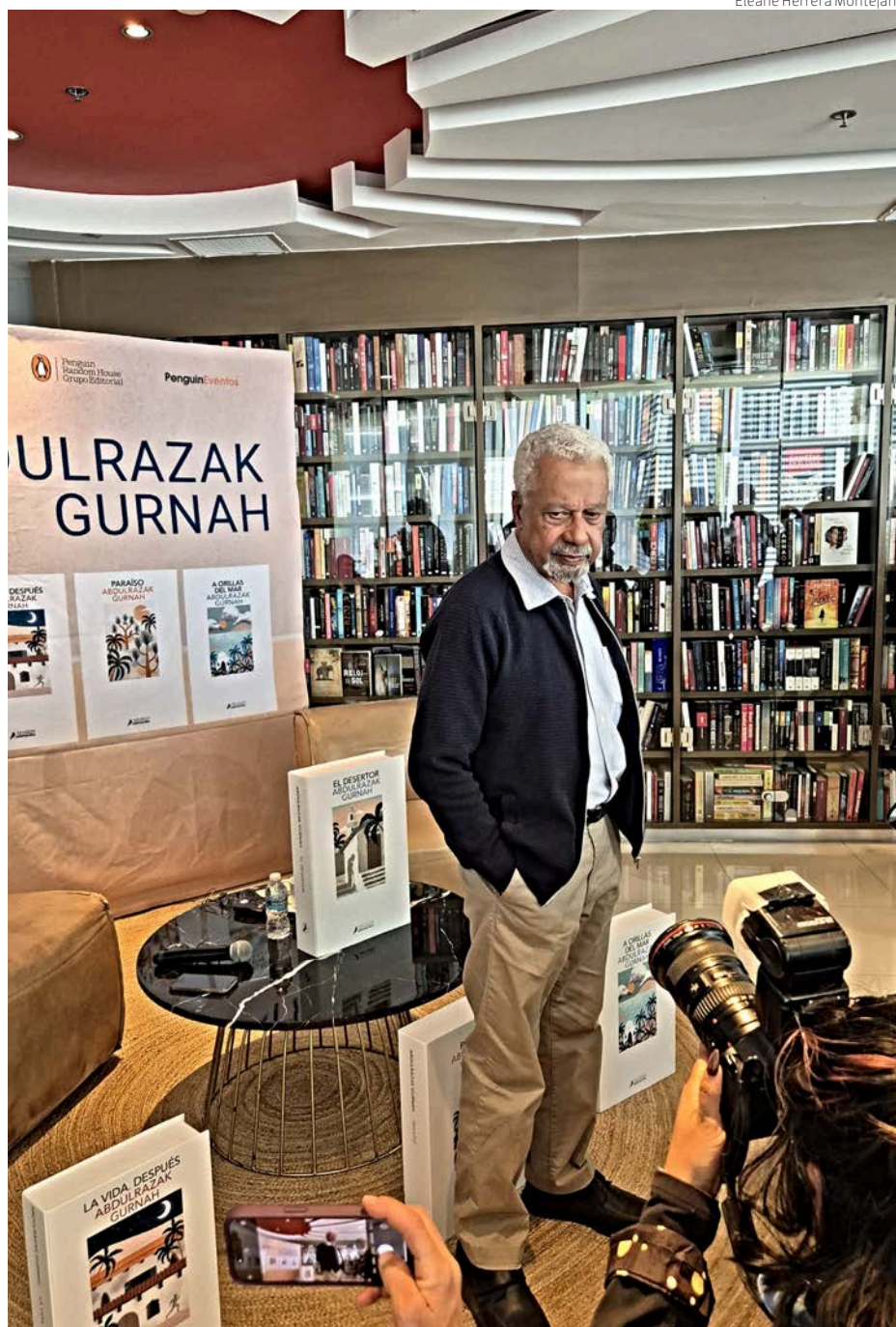
“La gente piensa que si escribes sobre estos temas eres un hombre de sabiduría y puedes comentarlo todo, pero no. Yo soy un ciudadano y observador de lo que sucede en el mundo, como ustedes”, expresa el escritor.

Durante la gira que lleva a cabo en Latinoamérica, el Premio Nobel ha recibido constantemente preguntas sobre su opinión, postura e ideas para solucionar una variedad de temas que devienen del colonialismo histórico y actual.

“Yo no tengo una solución mágica” es la idea que él considera más importante compartir. Sin embargo, el autor también manifiesta sus opiniones sobre políticas de devolución de bienes que algunos países europeos han impulsado en épocas recientes.

“La devolución de objetos saqueados es muy importante. Es una conversación que no sucedía hace 30 años”, apunta.

Le parece que la discusión gira en torno a dos puntos fundamentales. Uno es la presuposición de que los Museos europeos están mejor capacitados para resguardar las piezas que se llevaron de hogares, palacios, centros ceremoniales y lugares sagrados.



El escritor Abdulrazak Gurnah.

“Históricamente, durante el siglo 19, el propósito de los museos era ser un reemplazo para la exhibición de donde tomaron las piezas, pero ahora es una manera de decir que poseen estos objetos de otra gente porque son un mejor lugar para cuidarlos, porque ellos [‘los otros’] no se pueden cuidar a sí mismos”, ahonda.

Además, de ahí viene la implicación en el pensamiento de que estos bienes culturales no han sido robados, sino que están más seguros en Europa.

“Para entender y aceptar esta posibilidad del saqueo de las tierras está que sólo se llevaron las cosas buenas, las cosas malas siguen siendo foráneas: la des-

trucción de una cultura mediante el robo”, continúa. En ese sentido, la restitución de objetos es una manera de aceptar y enmendar un crimen histórico.

“Aceptar esta posibilidad significa que debes pagar el precio, así que en-

tre más pronto lo hagan, mejor”, agrega el escritor.

EL DESERTOR

Respecto del libro que viene a presentar, el escritor comenta que le interesaba abordar las relaciones amorosas y/o pasionales que hubo entre figuras imperialistas de las colonias británicas del continente africano y las personas locales.

“¿Por qué no eran representadas? ¿Por qué no se hablaba de esto? La razón es que había algo vergonzoso en ello desde el punto de vista de la gente europea, algo en lo que no querían pensar”, considera.

Como ejemplo, el escritor refiere la película “Out of Africa” (1986), en la que hay un funeral donde aparece una persona misteriosa y es señalada como ‘la amante’.

“Lo más probable es que hubiera sido su pareja. Entonces me puse a imaginar cómo una relación así pudo iniciar y suceder y cuáles habrían sido las consecuencias, porque no solo habría sido la vergüenza desde la perspectiva de oficiales imperiales y lo que haya sido la postura de la gente local... ¿quiénes habrían estado en ese tipo de relaciones interracial?”, plantea.

Desde su perspectiva, más allá de la temática del amor prohibido, estas relaciones y la manera en cómo se han abordado han impactado en las generaciones desde entonces. Ese es un silencio que le interesaba explorar, desde sus propósitos hasta sus consecuencias.

La próxima semana, Abdulrazak Gurnah participará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024.

¿QUIÉN ES EL AUTOR?

Abdulrazak Gurnah (Zanzíbar, 1948) es un escritor de origen tanzano, radicado en Inglaterra desde 1968, cuando huyó de su natal Zanzíbar. En 1982 se doctoró (Universidad de Kent) y luego ejerció la docencia en las universidades de Bayero (Kano, Nigeria) y Kent, donde impartió literatura inglesa y poscolonial hasta su jubilación en 2017.

Actualmente, el escritor es miembro de la Royal Society of Literature (desde 2006) y ha publicado cuentos, ensayos y una decena de novelas, entre las que destacan: Paraíso, nominada para los premios Booker y Whitbread, A orillas del mar, La vida, después y El desertor, todas ellas publicadas en español por Salamandra.

Tras ganar el Premio Nobel de Literatura 2021, su obra es conocida internacionalmente. Sus temas son principalmente relativos a la África Oriental, las historias de los refugiados y las consecuencias del colonialismo •

La restitución de objetos que fueron saqueados es una manera de aceptar y enmendar un crimen histórico.

“Habrá intervención mayor al sistema educativo de la SC”

Planta laboral, planes de estudios, infraestructura, equipamiento..., dice Claudia Curiel

Adrián Figueroa Nolasco
@Adrianfns

La secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, anunció una intervención mayor al Proyecto de Educación Artística de la institución, desde la planta laboral, planes de estudios, infraestructura y edificios, equipamiento e instrumentos, además de fortalecer los programas de teatro y danza escolar.

En conferencia de prensa en el Pabellón Escénico del Complejo Chapultepec, dijo que la intervención en los 34 planteles educativos es un proyecto prioritario y van desde sus Escuelas de Iniciación Artística, bachillerato, licenciatura y posgrados, además de que reiteró que la reducción del 30 por ciento al presupuesto no afecta los apoyos a los creadores.

Claudia Curiel detalló que lo que disminuyó en este primer presupuesto que se envió al Congreso fueron los recursos para desarrollar infraestructura, como el Proyecto Chapultepec, al cual solo le falta algunos detalles y lo vamos a operar con actividades. “En los hechos, vamos a tener recursos adicionales porque no vamos a crear infraestructura nueva, sino darle mantenimiento a la existente, por lo que habrá recursos para proyectos y operar la nueva infraestructura”.

Y entre estos proyectos, que serán prioritarios, dice Curiel de Icaza, está la intervención a las Escuelas de Iniciación Artística del Inbal, que son centrales, además del apoyar al Conservatorio Nacional de Música, el Centro de Capacitación Cinematográfica la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

“Este será uno de los proyectos prioritarios, porque al no invertir en infraestructura, se va a nutrir y alimentar para todo este sector educativo, para que los egresados puedan empezar a vincularse a espacios de trabajo”.

Otro de los puntos prioritarios, añade Curiel de Icaza, será fortalecer al INBAL y ie INAH, instituciones centrales del sector cultura, y van a tener el respaldo para operar.

Dentro de la intervención al Proyecto de Educación Artística, queremos fomentar un encuentro de las escuelas del Inbal, como sucede aquí en el Sistema de Jóvenes Creadores, o como se hace en Semilleros, para que los alumnos presenten sus trabajos, usen las instalaciones, como las de Chapultepec, y además sean considerados en las próximas convocatorias.

MÁS RECURSOS

Por otro lado, Curiel de Icaza dijo, respecto al resguardo y conservación del patrimonio, que la reducción de recursos no afecta la atención a sitios, ciudades, edificios u otros. Ese presupuesto se mantiene y lo que se eliminó fue el Plan Nacional de Reconstrucción de la administración anterior y al que se le dieron 10 mil millones de pesos para atender templos e infraestructura a nivel nacional. Por ahora, añade la funcionaria, el Plan Nacional de Reconstrucción está en la

mesa y se evalúa cuál va a ser ese alcance.

A la pregunta de si en el Proyecto Cultural del sexenio se tienen contemplados mecanismos para acercar la cultura y arte a la población desde las primeras infancias hasta la etapa los adultos mayores, Curiel de Icaza dijo que “está muy bien crear, ¿a dónde vamos a ver todo eso? ¿Cómo lo vamos a comunicar?”

En esta nueva etapa, añade, acercar ala cultura tiene que ver primero de educación artística y con la SEP, vamos a tratar de hacer un trabajo conjunto de iniciación artística en el nivel básico, medio superior y el otro eje tiene que ver con el trabajo comunitario a nivel nacional.

“¿Cómo vamos a dar a conocer todo lo que se genera? Para ello tenemos que balancear la circulación, la difusión y el acceso a la cultura para que abarquemos más comunidades y podamos crear públicos para las distintas disciplinas.

FORO NACIONAL DE CREADORES 2024

En la conferencia, el director general del Sistema Creación, José Luis Paredes presentó el



La secretaria de Cultura, Claudia Curiel (centro), durante la presentación del Foro Nacional de Creadores 2024.

La entrada a todos los espectáculos es gratuita y la programación completa se puede consultar en sistemacreacion.cultura.gob.mx

El Foro Nacional de Creadores 2024 se llevará a cabo del 11 al 15 de diciembre

Foro Nacional de Creadores 2024 y dijo que se llevará a cabo del 11 al 15 de diciembre en distintos espacios del Bosque de Chapultepec, donde también habrá homenajes a Gabriel Retes -póstumo-, con la proyección de su cinta “Nuevo mundo” y la charla posterior con Meritxell Gález y Jorge Santoyo, y otro para el director Arturo Ripstein, de quien se exhibirá “Profundo carmesí” en una nueva edición.

De las actividades, José Luis Paredes destacó la mutes lenguajes, técnicas, estilos, ópticas y matices. “Se inaugura el viernes 13 de diciembre a las 11:00 horas la Casa Miguel Alemán del Complejo Cultural Los Pinos, además de la serie de conciertos de música tradicional mexicana” •

EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

- 13:30 **Marquesina con Julio López**
- 14:00 **Por el mundo entro a mi casa**
- 14:30 **¡CLIC CLAC!**
El espacio de Canal 22 dedicado a las niñas y los niños
- 17:00 **Revolucionarias**
Hermila Galindo Acosta, una mujer demasiado moderna
- 17:30 **Michavila, maestro de maestros**
(Estreno)
Dirección: Toni Aragonés
- 18:00 **Las poderosas**
Machismo
- 18:15 **Médulas. Sanando de raíz**
Mi cuerpo mi decisión

MIÉRCOLES 27 NOVIEMBRE 2024

- 18:30 **La mujer revelada**
Berenice
- 19:00 **Con la X en la frente**
Japón en México
- 19:30 **Cristal contra concreto**
¿Qué se espera del cuerpo de una mujer?
Invitad@: Jen Mulini
- 20:00 **Noticias 22**
- 21:00 **Noticiero Punto de Referencia**
- 22:00 **Debate 22 con Kimberly Armengol**
- 22:30 **Tratos y retratos con Silvia Lemus**
Entrevista a Jennifer Clement (Parte II)
- 23:00 **La memoria de los cuerpos** (Estreno)



23:00 h

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122 · TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

*Programación sujeta a cambios

Israel acepta 60 días de alto el fuego en Líbano; se abre oportunidad para la paz

Biden espera que el acuerdo en Líbano sea permanente y dice que el pueblo de la Franja de Gaza se merece lo mismo

Oriente Medio

Fran Ruiz

Con información de agencias

La noticia más esperada por los libaneses llegó por fin. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, anunció este martes que el gabinete de seguridad ha aceptado la propuesta de acuerdo de alto el fuego en Líbano de 60 días, propuesto por Estados Unidos y aceptado previamente por Hezbolá, aunque advirtió que Israel mantendrá "libertad de acción" si Hezbolá viola el acuerdo. El alto el fuego israelí en Líbano comienza desde este mismo miércoles.

"Habrá tregua, pero, en pleno entendimiento con Estados Unidos, mantendremos plena libertad de acción militar. Si Hezbolá viola el acuerdo e intenta armarse, atacaremos. Si intenta renovar la infraestructura terrorista cerca de la frontera, atacaremos. Si lanza un cohete, si cava un túnel, si trae un camión con misiles, atacaremos", advirtió Netanyahu en una comparecencia.

Sobre la guerra en Líbano, en que han muerto más de 3.500 libaneses, Netanyahu aseguró haber logrado los objetivos, ya que no solo ha descabezado a la organización -asesinando a toda su cúpula incluido el líder Hasán Nasralá- sino que le ha hecho retroceder "miles de años" tras la destrucción de la mayoría de su arsenal armamentístico e infraestructura subterránea.

"Hace unos años esto habría parecido ciencia ficción, pero no lo es. Nosotros lo logramos", enfatizó el mandatario.

El gabinete de seguridad estuvo reunido durante varias horas discutiendo los términos del acuerdo y Netanyahu anunció que votó a favor del compromiso de alto el fuego en Líbano que propuso el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

"DISEÑADO PARA SER PERMANENTE"

Pocas horas después de que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, diera su visto bueno al cese de las agresiones en Líbano, Biden subrayó que este alto el fuego está pensado para que sea permanente y no se desate una nueva guerra.

"Según el acuerdo alcanzado hoy, que entrará en vigor mañana a las 4 de la



Libaneses en un barrio chiíta de la ciudad de Sidón celebran el anuncio de alto el fuego.

madrugada, hora local, terminarán los combates a lo largo de la frontera entre el Líbano e Israel. Está diseñado para ser un cese permanente de las hostilidades", dijo en un mensaje desde la Casa Blanca.

QUÉ INCLUYE LA TREGUA

La propuesta incluye tres etapas: una tregua seguida del repliegue de las fuerzas de Hezbolá al norte del río Litani; una retirada total de las tropas israelíes del sur del Líbano en un plazo de 60 días y negociaciones entre Israel y Líbano sobre la demarcación de su frontera, que en la actualidad es una división fijada por la ONU tras la guerra de 2006.

"No se permitirá que lo que quede de Hezbolá y otras organizaciones terroristas amenace la seguridad de Israel. Durante los próximos 60 días, el Ejército libanés y las fuerzas de seguridad del Estado se desplegarán y tomarán el control de su propio territorio. No se permitirá que se reconstruya la infraestructura terrorista de Hezbolá en el sur de Líbano", añadió Biden.

El mandatario demócrata añadió que Israel se retirará de forma gradual sus fuerzas y que los civiles de ambos lados podrán volver a sus comunidades "pronto".

LOS PALESTINOS "TAMBIÉN LO MERECE"

Biden aprovechó este éxito casi al final

Despliegue del Ejército en el sur

Premier libanés aplaude acuerdo

El primer ministro libanés, Nayib Mikati, aplaudió este martes el acuerdo de alto el fuego alcanzado con Israel al considerarlo un "paso fundamental" hacia la paz en Líbano, aunque no hizo mención explícita a Hezbolá y a la necesidad de que el grupo chiíta se repliegue al norte del río Litani, para que la franja sur del país se despliegue el Ejército libanés y vigila la frontera y la estabilidad junto a los cascos azules ya desplegados en la zona bajo mando español.

Tras una llamada con el presidente estadounidense, Joe Biden, promotor del plan de alto el fuego, Mikati declaró que "este acuerdo, que revisé esta tarde, sirve como un paso fundamental hacia el establecimiento de la calma y estabilidad en el Líbano, y para facilitar el retorno de los desplazados a sus aldeas y pueblos".

de su mandato para intentar que sea doble, y se extienda a la martirizada Gaza, donde han muerto más de 44 mil perso-

nas en poco más de un año.

"Los habitantes de Gaza también merecen que se ponga fin a los combates y a los desplazamientos. Han vivido un infierno", declaró el mandatario en una comparecencia en la Casa Blanca para valorar el pacto para una tregua en el Líbano.

Biden prometió que en los próximos días Estados Unidos buscará, junto a los mediadores de Turquía, Egipto y Qatar, cerrar un acuerdo de tregua en Gaza.

El mandatario expresó que "demasiados civiles en Gaza han sufrido demasiado" por la ofensiva israelí, pero culpó al grupo islamista Hamás de haberse "negado durante meses a negociar de buena fe un acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes".

¿POR QUÉ DIJO SÍ NETANYAHU?

El primer ministro israelí justificó la decisión para "dar descanso a sus soldados" y "centrarse en otros frentes" como Gaza.

"Estoy viendo el panorama general, y quiero darles a nuestros soldados todo lo que necesitan para preservar sus vidas y lograr la victoria", explicó. "Por eso estoy presentando ante el Gabinete un plan para un alto el fuego con Líbano".

"Hamás se ha quedado solo en el combate y eso ayudará a nuestra misión sagrada de devolver los rehenes a casa", declaró.

EFE

Canadá dice a Donald Trump que es “un insulto” que lo comparen con México

El ministro de Industria protesta por amenaza de aranceles y dice que no es la misma la frontera mexicana que la canadiense

Fran Ruiz

Con información de agencias

Las relaciones entre Estados Unidos, México y Canadá han entrado en una espiral de deterioro acelerado, luego de las amenazas de guerra comercial vertidas la noche del lunes por el presidente electo Donald Trump.

“Compararnos con México es lo más insultante que nunca he escuchado por parte de nuestros amigos (estadounidenses)”, declaró el gobernador de Ontario, el conservador Doug Ford, opositor al gobierno del liberal Justin Trudeau.

¿HABRÁ RECESIÓN EN CANADÁ?

El jefe de Gobierno de Ontario solicitó la semana pasada la expulsión de México del T-MEC ante la llegada de Trump a la Casa Blanca.

La idea de Ford ha sido respaldada por muchos de los jefes de Gobierno provinciales que temen que la imposición de aranceles a los bienes canadienses de un 25% por parte de Estados Unidos provocará una recesión en el país.

Precisamente el primer ministro canadiense, Justin Trudeau,



La frontera canadiense con un cartel de prohibido el paso.

anunció este martes que se reunirá con los jefes de Gobierno provinciales del país para responder a los aranceles de Trump.

LLAMADA DE TRUDEAU

El premier canadiense declaró

a los medios de comunicación que, tras el anuncio de Trump, mantuvo una «buena» conversación telefónica con el político republicano en la noche del lunes.

«Fue una buena llamada. Es

algo que podemos hacer. Presentar los hechos, avanzar de formas constructivas», declaró Trudeau antes de reunirse con el grupo parlamentario del gobernante Partido Liberal.

La reunión con los jefes

de Gobierno provinciales se producirá de forma virtual el miércoles.

Este martes, el dólar canadiense se devaluó casi un 1% con respecto al dólar estadounidense en reacción a las amenazas de aranceles.

“NO CONFUNDAN LAS FRONTERAS”

El ministro de Industria de Canadá, François-Philippe Champagne, declaró este martes que Ottawa dejará claro a Washington que «no debería confundir la frontera mexicana con la canadiense» ante la amenaza de aranceles.

«Somos muy conscientes que necesitamos proteger nuestra frontera. Lo estamos haciendo. Lo estamos haciendo de forma conjunta con Estados Unidos», explicó Champagne, quien añadió que «lo más importante será defender los intereses de los trabajadores y la industria canadienses».

El lunes, Trump prometió que todos los bienes mexicanos y canadienses se verán afectados por un arancel del 25% en represalia por el flujo de droga e inmigración ilegal y contempló otro del 10% sobre los productos chinos hasta que ese país frene la llegada de fentanilo.

«Tanto México como Canadá tienen el derecho y el poder absolutos para resolver fácilmente este problema que lleva tanto tiempo latente. Exigimos que utilicen este poder, y hasta que lo hagan les hora de que paguen un precio muy alto!», dijo.

“No vamos a esperar a enero, ya planeamos las deportaciones”: zar de la frontera

El nuevo “zar de la frontera, Tom Homan, no quiere esperar al próximo 20 de enero, día en que Donald Trump jura de nuevo como presidente de Estados Unidos, para dar comienzo la cacería de inmigrantes, sino que ya está planeando “la mayor depor-

tación” de la historia”, como prometió su jefe en campaña.

“No vamos a esperar hasta enero, ya empezamos a planear”, indicó Homan, quien trabajó por décadas en el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). desde el gobierno del de-

mócrata Barack Obama, y ha sido elegido por Trump para dirigir su promesa de deportar a los más de 11 millones de migrantes indocumentados que viven en el país.

Los comentarios de Homan se dieron durante un encuentro con el gobernador de Texas, el republicano y aliado cercano de Trump, Greg Abbott, en una base de la Guardia Nacional en la ciudad fronteriza de Eagle Pass.

Las instalaciones forman parte de la llamada Operación Lone Star, una iniciativa creada por Abbott para militarizar la frontera sur y bloquear la entrada de migrantes por la frontera con México.

Alcalde de Denver impedirá deportaciones aunque lo lleven a la cárcel

El alcalde de Denver, el demócrata Mike Johnston, ha señalado que no le importa si va a la cárcel por oponerse a las deportaciones masivas que ha prometido el republicano Donald Trump.

Tom Homan, futuro ‘zar de la frontera’ de Trump, afirmó que interferir con un agente federal es un delito federal y se mostró dispuesto a encarcelar a

Johnston si es el caso.

El alcalde dijo que “no tiene miedo” de ser encarcelado por su postura contra una acción “ilegal, inmoral y no estadounidense”; sin embargo, matizó que “si alguien es un criminal violento que comete delitos graves como asesinato o violación en Denver, esa persona debe ser procesada con todo el peso de la ley y debe ser deportada”.



Sociedad

En Tepeapulco se cumple con sindicato

RESPALDO

► El alcalde del lugar hizo la entrega de uniformes al personal con base dentro del ayuntamiento y afirmó que se satisfacen las prestaciones de los trabajadores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El presidente municipal de Tepeapulco, Alfredo González Quiroz, encabezó la primera entrega de uniformes destinada a trabajadores de las dos principales organizaciones sindicales del municipio.

Mencionó que este evento marca un avance en el cumplimiento de las prestaciones laborales contempladas en los contratos colectivos de trabajo.

Durante el evento, González Quiroz expresó su reconocimiento hacia los trabajadores del ayuntamiento, destacando la relevancia de su labor para el desarrollo del municipio.

Señaló que los uniformes entregados son un reflejo del compromiso de la administración con quienes diariamente contribuyen al progreso de Tepeapulco.

Uno de los líderes sindical, Diego Juárez Muñoz, subrayó que en menos de cien días de gobierno, se ha demostrado que con voluntad y trabajo en equipo se pueden generar grandes cambios en beneficio de todos.

Sientras que Sandra Luz Alfaro Reséndiz destacó que con esta entrega se demuestra que las prestaciones laborales no son vistas por la administración como un gasto, sino más



DIÁLOGO. Líderes sindicales reconocen la disposición del ayuntamiento por beneficiar a la clase trabajadora.

bien como una inversión en el bienestar de los trabajadores y sus familias, estos uniformes, fabricados por empresas locales, mejoran las condiciones laborales y fortalecen la economía del estado.

La entrega de uniformes benefició directamente a más de 200 familias del municipio, como parte de las acciones de aquella administración por dignificar las condiciones laborales de sus colaboradores.

Al cierre del evento, el presidente destacó que esta acción es una muestra más de que la verdadera transformación ha llegado a Tepeapulco, con acciones concretas.

ESPECIAL



PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

PUEBLOS INDÍGENAS
COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como Donataria Autorizada.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier persona física o moral puede donar.
- Se aceptan donaciones en efectivo o en especie.
- No hay límite en la cantidad que se puede donar.
- Todas las donaciones pueden ser deducibles del Impuesto Sobre la Renta ISR.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MURALLISMO

DEL 21 DE OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL, EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envía al correo electrónico: intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx, describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.



DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO DEL GOBIERNADOR

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

